



**GACETA  
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

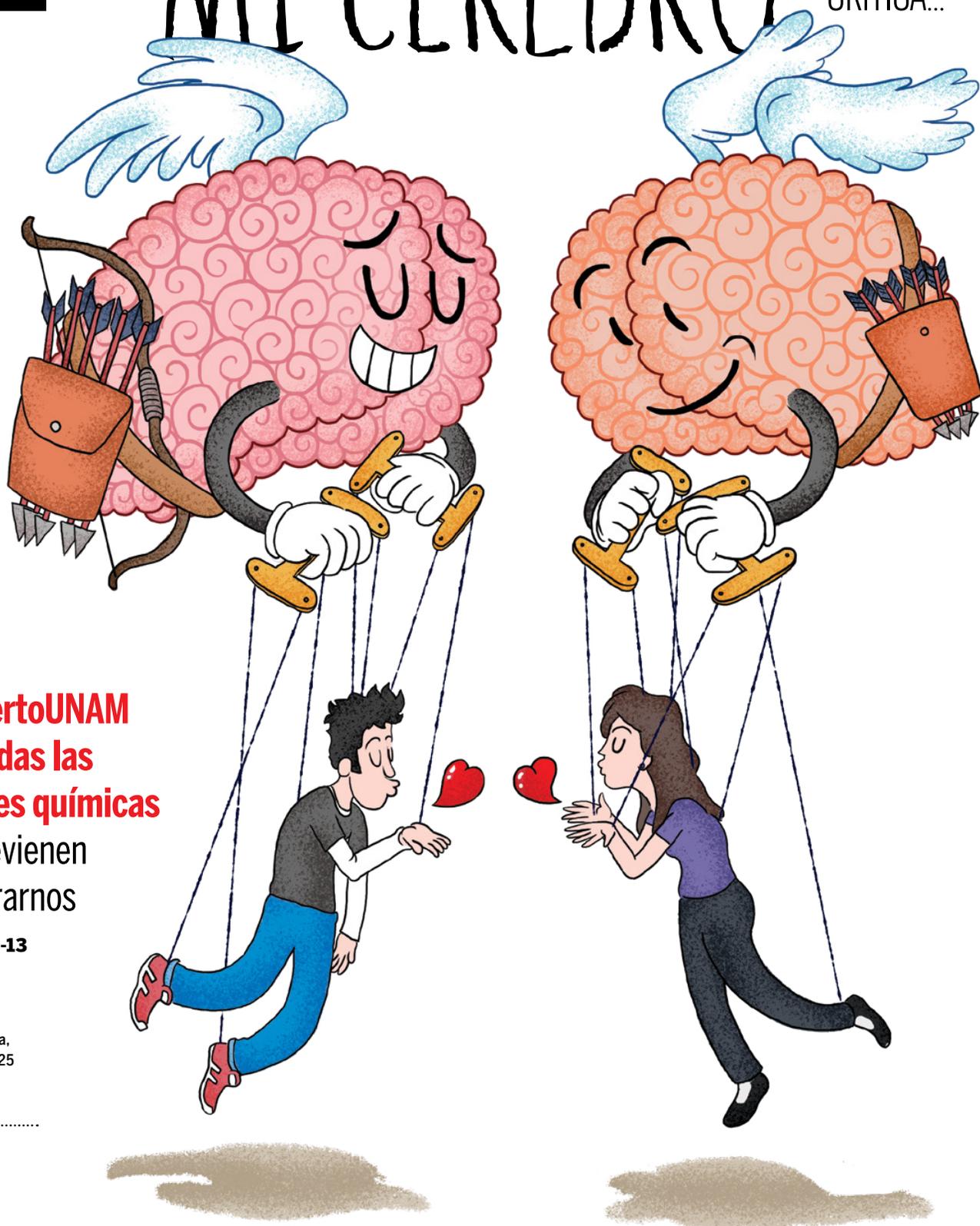


DESCARGA GACETA  
A TU CELULAR  
[gaceta.unam.mx](http://gaceta.unam.mx)

# TE AMO CON TODO MI CEREBRO

CIENTÍFICAMENTE,  
**¿QUÉ PASA AL  
ENAMORARSE?**

DE ENTRADA,  
SE INACTIVAN  
EL MIEDO Y LA  
PERCEPCIÓN  
CRÍTICA...



Un **#ExpertoUNAM**  
enlista **todas las**  
**reacciones químicas**  
que sobrevienen  
al enamorarnos

ACADEMIA | 10-13

Ciudad Universitaria,  
13 de febrero de 2025  
Número 5,541  
ISSN 0188-5138

ⓧ @Gaceta\_UNAM  
f @UNAMGaceta



## Desarrollo de la DGTIC

# Se renueva la Red Universitaria de Aprendizaje

La plataforma educativa, de apoyo a la enseñanza mediante la navegación, ofrece ahora una interfaz que favorece la experiencia de los usuarios

**Laura Lucía Romero Mireles**

En 2025, la Red Universitaria de Aprendizaje (RUA) se renueva. La plataforma educativa creada por la UNAM a través de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) apoya la enseñanza mediante la navegación, y ofrece ahora una interfaz que favorece la experiencia del usuario y organiza los contenidos en secciones diseñadas para satisfacer diferentes necesidades de aprendizaje.

La versión renovada de la RUA, disponible en [rua.unam.mx](http://rua.unam.mx), incluye la nueva sección Herramientas para hacer y aprender, espacio innovador en tecnología pedagógica, donde se encuentran desde simuladores hasta aplicaciones interactivas diseñadas en la Universidad, que facilitan el aprendizaje a través de la resolución de problemas y retos educativos.

En la presentación de la nueva RUA, el titular de DGTIC, Héctor Benítez Pérez, expresó que es un orgullo relanzar este proyecto, que se ha ido reconfigurando. En los últimos años esta iniciativa ha tenido un nuevo impulso, y en ello “nos ha cobijado la Dirección General de Asuntos del Personal Académico”.

El espíritu que le dio origen se refuerza con nueva tecnología y un nuevo planteamiento, buscando llegar a la población estudiantil, de manera que se sienta representada y pueda, a través de recursos digitales, impulsar su formación, y no ser sólo objeto de información.

El director agradeció la confianza en esta herramienta, “cada vez más modernizada”, que da cabida a los desarrollos de diferentes grupos académicos de la Universidad.

Marina Kriscautzky Laxague, directora de Innovación en Tecnologías para la

Educación de la DGTIC, dijo que la nueva RUA es resultado de dos años de trabajo, en los cuales se analizó “quiénes son nuestros usuarios y cómo se comportan, sus preferencias”, etcétera, y de ahí proviene el cambio que mejora la navegación, el diseño y la calidad de los recursos.

Se trata del resultado de varias evaluaciones del contenido de la red y necesidades de la comunidad, además de que se reorganizaron los contenidos.

En la presentación participaron algunos de los creadores de las nuevas herramientas. Tal fue el caso de Libia Georgina Carmona Paredes, del Instituto de Ingeniería, autora de TransDocencia 2.5.0, la versión del Sistema de Simulación de Transitorios Hidráulicos en Conductos a Presión TRANS desarrollada en esa entidad, especialmente preparada para los cursos de Hidráulica y Mecánica de Fluidos, y que incluye también un catálogo de curvas de la operación de bombas en flujo transitorio y otro de válvulas de movimiento controlado.

Carlos Guillermo Gutiérrez Aguilar, director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, explicó que el Simulador de Casos Clínicos Veterinarios permite estudiarlos desde casa, y se adapta a las respuestas del usuario.

El profesor de la Escuela Nacional de Ciencias Forenses y autor de Carpetas: simulador de Ciencia Forense y Física, Vicente Torres Zúñiga, mencionó que en esa entidad tienen un espacio donde se crean escenarios de criminalista con objetos de tramoya; “¿por qué no hacerlo de manera digital? ¿por qué no hacer un juego serio?”.

Christopher Rhodes Stephens, del Centro de Ciencias de la Complejidad, presentó EpiPUMA 1.0, un sistema interactivo de su autoría diseñado para predecir la evolución en espacio y tiempo de la pandemia de SARS-CoV en México.

Finalmente, John Ackerman Rose, director del Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad, se refirió a El Árbol de la Democracia. A través de recursos interactivos como videos, ilustraciones, mapas y cuadros conceptuales el usuario descubrirá 140 autores y autoras y 10 conceptos clave y sus aportes al pensamiento.

La RUA, un proyecto con más de 12 años de trayectoria, ha sido un espacio para la publicación de recursos educativos digitales gratuitos y de acceso libre, organizados por los planes de estudio de la UNAM, desde bachillerato hasta posgrado.

En los últimos años se ha consolidado como un sitio para promover los recursos creados por los docentes de la propia institución. [g](#)

El proyecto está a cargo del Instituto de Geografía

# Instalan sistema para obtener información en zonas susceptibles de inundaciones



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

● **Ramiro Ortiz, Adolfo Reyes, José Huez, Clemencia Santos, María Teresa Sánchez y Juan Castillo.**

**LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES**

**E**n Ciudad Universitaria (CU) se coloca la primera Red Topogeodésica de la Universidad Nacional, con fines de investigación, conservación del patrimonio cultural, apoyo en prácticas estudiantiles, así como la realización de estudios detallados de los encharcamientos e inundaciones dentro del campus.

El proyecto “Prevención de inundaciones con generación de la Red Topogeodésica en Ciudad Universitaria”, a cargo de Clemencia Santos Cerquera, académica del Instituto de Geografía (IGG) y de la Sociedad de Alumnos de Ingeniería Geomática (SAIG), se basa en la colocación en el suelo de una serie de pequeñas placas, que en total serán 100.

“En la red que estamos conformando, será posible proceder a la georreferenciación y modelado de la infraestructura, la actualización cartográfica del campus con las nuevas obras, la realización del cálculo de pendientes y los detalles en las zonas susceptibles a inundaciones”.

En la presentación del proyecto y de la placa 100, ubicada enfrente de la Torre de Rectoría y que es la base desde la cual se realiza el posicionamiento de la red, la científica explicó que participa, además del IGG y SAIG, la Facultad de Ingeniería (FI) por las bases de colaboración que firmaron las instituciones.

Recalcó que la ventaja de esta red es que es geodésica (para estudiar los movimientos del terreno) y topográfica (de análisis de la superficie del terreno). Cada punto donde se coloca una placa tiene coordenadas.

Los datos que arroje estarán disponibles para las diferentes dependencias a las cuales les sea útil la información, entre ellas la Dirección General de Obras y Conservación (DGOC), y las participantes: IGG y FI, para la planeación de obras y mantenimiento del campus. *g*



**UNAM** **MÁS ALLÁ DE LAS FRONTERAS**

París, Francia.– La sede UNAM-Francia (Centro de Estudios Mexicanos), en colaboración con la Facultad de Letras de la Universidad de la Sorbona, se alista para la cuarta edición del curso Verano Puma, que se llevará a cabo en París del 7 al 25 de julio de 2025.

Este programa de lengua y cultura francesas, diseñado para estudiantes interesados en la inmersión total, es una de las iniciativas en materia de internacionalización de la UNAM y sus sedes en el extranjero. El curso es reflejo de la estrecha e histórica relación entre la UNAM y la Universidad de la Sorbona, la cual ha propiciado a lo largo de los años diversos intercambios académicos, culturales y escuelas de verano, fortaleciendo los lazos entre ambas instituciones.

El curso incluirá 54 horas de clases, impartidas por expertos del Servicio

## Convocan al Verano Puma en París

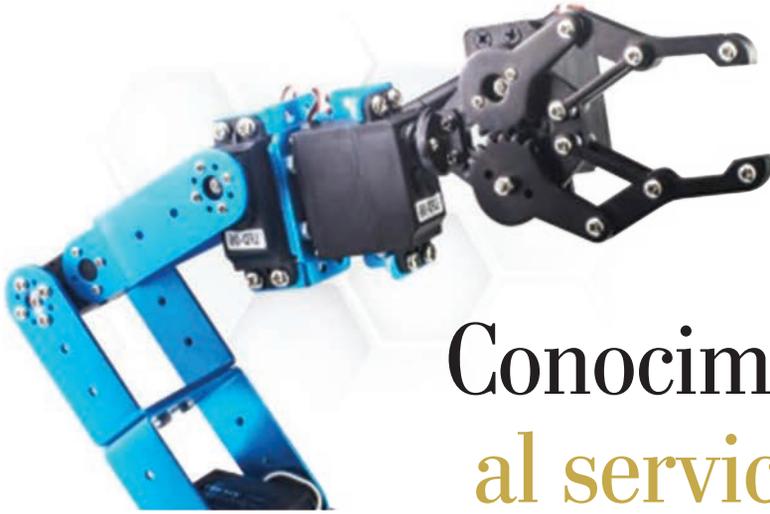
de Innovación para el Aprendizaje de Lenguas (SIAL) de la Facultad de Letras de la Sorbona. Además, se ofrecerán tres visitas guiadas por los barrios más emblemáticos de la capital francesa, organizadas en conjunto

por los profesores del SIAL y la sede UNAM-Francia. Este programa ofrece una oportunidad única para los participantes de sumergirse en el idioma y la cultura francesas. *g*

**SEDE UNAM-FRANCIA**



Foto: sede UNAM-Francia.



# Conocimiento y tecnología al servicio de la sociedad

La Universidad está preparada para ofrecer soluciones concretas y efectivas a los retos de las industrias:

Jorge Manuel Vázquez Ramos, titular del CVTT

**CARLOS OCHOA ARANDA**

La Universidad Nacional “tiene el conocimiento y la capacidad para resolver problemas. Queremos que la sociedad entienda que, dado que esta capacidad existe, pueden recurrir a esta casa de estudios y proponer vías para la solución de problemas. La UNAM está aquí para ofrecer soluciones. Si se le da la oportunidad, podemos contribuir a mejorar la calidad de vida a través del uso adecuado del conocimiento. Permítanos ser quienes ayuden a resolver los problemas de la sociedad, sin importar su naturaleza”.

Expresó lo anterior Jorge Manuel Vázquez Ramos, titular de la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica (CVTT), en el marco de la campaña “La UNAM Resuelve”, iniciativa que invita a las empresas interesadas en fortalecer su competitividad y desarrollo a colaborar con la entidad académica.

“Nuestra misión es transferir conocimientos, tecnologías y productos desarrollados en la UNAM hacia empresas de los sectores público, social y privado, además de cooperar en la resolución de los desafíos técnicos que se les presenten, para optimizar sus procesos y promover su desarrollo sostenible”, destacó.

El coordinador de la CVTT explicó que la campaña es una estrategia permanente, en la que se busca innovar para que la sociedad no olvide que esta casa de estudios está lista para resolver problemas. “Queremos que todos recuerden que pueden colaborar con la UNAM, trabajar en conjunto y encontrar soluciones a sus problemas”.

En este sentido, subrayó que la relación entre sociedad y Universidad debe avanzar

en favor de una mejora tanto para la sociedad como para la institución, y en consecuencia para el país. La clave, dijo, es la confianza: “Si una empresa confía en que la UNAM puede resolver su problema y ésta se compromete a hacerlo de manera eficiente, se crearán relaciones sólidas y exitosas. Nuestro objetivo es demostrar que la UNAM está preparada para ofrecer soluciones concretas y efectivas a los retos de las empresas y la sociedad”.

Vázquez Ramos, quien ingresó a la CVTT en 2020, recordó que llevan cinco años trabajando en esta estrategia. “En un inicio, nos enfocamos en campañas internas porque era fundamental que la propia comunidad universitaria nos conociera”.

El exdirector de la Facultad de Química reconoció que muchas empresas, industrias y organizaciones saben que la UNAM existe, pero “desconocen que contamos con el conocimiento y la capacidad para ofrecer soluciones. Por ello, es crucial mantener una comunicación constante, enviar mensajes recurrentes para que, cuando surja un problema, nos tengan en mente como la institución que puede resolverlo”.

El coordinador hizo un llamado a cambiar la mentalidad de la sociedad para que sea más proactiva y participe activamente en este mundo dinámico y competitivo: “Si no lo hacemos, nos quedaremos rezagados. No podemos limitarnos a ser maquiladores o dependientes de otras potencias. México debe generar su propia ciencia y tecnología, compartirla con el país y el mundo, y competir a nivel internacional. Sólo así podremos construir una sociedad más justa y próspera”.

Subrayó que, si no apostamos por la ciencia, la tecnología, la innovación y el bienestar, seremos un país atrasado.

“Debemos competir fuertemente con otras naciones en estos ámbitos para garantizar un mejor futuro”.

En cuanto a los objetivos específicos de “La UNAM Resuelve” en términos de vinculación con el sector empresarial y social, Vázquez Ramos detalló que la UNAM cuenta con una investigación muy activa en todas las áreas del conocimiento.

“Uno de los propósitos de la CVTT es promover que la ciencia, la tecnología y el conocimiento generados en la UNAM sean transferidos a la sociedad en todos sus estratos: empresas, sectores sociales, públicos y privados, en beneficio de la sociedad mexicana. Nuestro objetivo es impulsar que todo el conocimiento que se crea en la UNAM tenga un fin y genere un impacto positivo en la sociedad”, señaló.

Agregó que los sectores que han mostrado más interés en colaborar con la UNAM en esta iniciativa son los tecnológicos, especialmente en las áreas de ingeniería, inteligencia artificial, salud y biotecnología. No obstante, aclaró que no son los únicos.

En relación con el rol que juegan las patentes de la UNAM en la resolución de problemas industriales, Vázquez Ramos reconoció que su impacto es limitado, pues muchas derivan de investigación básica que, si bien puede ser innovadora, no siempre tiene una aplicación directa en la industria. “El reto es identificar cuáles de estas innovaciones pueden resolver problemas y qué empresas estarían dispuestas a invertir en su desarrollo y aplicación”.

Sobre el principal desafío en la transferencia de tecnología desde la Universidad hacia el mercado, el coordinador de la CVTT señaló que el financiamiento es la mayor barrera. “Para que un desarrollo científico llegue al mercado, debe haber una inversión que lo impulse. El objetivo es hacer que este conocimiento tenga un impacto real en la sociedad mediante su aplicación en el sector productivo”. g



# La desigualdad de género, producto de una sociedad machista

Las mujeres suelen recibir becas de investigación más modestas que sus colegas hombres: Ana Carolina Sepúlveda Vildósola, directora de la Facultad de Medicina

**LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES**

Es fundamental inspirar, promover, contribuir y mantener la participación de las mujeres, jóvenes y niñas en las ciencias. La desigualdad de género no es natural, sino producto de una sociedad con grandes sesgos machistas que buscan controlarlas y limitar su desarrollo, afirmó Ana Carolina Sepúlveda Vildósola, directora de la Facultad de Medicina (FM).

En la inauguración de la Jornada por el Día Internacional de las Mujeres, las Jóvenes y las Niñas en las Ciencias de la entidad, la titular mencionó que, por ejemplo, ahí se trabaja para impulsar la igualdad de género en la investigación a través de estrategias que permitan la equidad en el acceso a apoyos institucionales, que promuevan la inclusión, la visibilidad y el desarrollo profesional de todas y todos.

Somos muchas: el 70 % de la matrícula del pregrado de la Facultad, y el 56 % de la de especializaciones médicas, pero queremos más, “no se trata de competir, sino de complementarnos”, aclaró.

Sepúlveda Vildósola recordó que la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas declaró ese día internacional en reconocimiento del papel clave que desempeñan las mujeres en la comunidad científica y tecnológica; sin embargo, se necesitaron años de esfuerzo a fin de visibilizar la importancia de trabajar para eliminar las barreras que enfrentan las niñas, adolescentes y mujeres en general para tener acceso a la educación, a participar en condiciones de igualdad en el desarrollo científico.

En el Auditorio Fernando Ocaranza de la entidad dijo que se sabe que ellas suelen recibir becas de investigación más modestas que sus colegas hombres y aunque representan el 33 % del total de investigadores del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, sólo son el 12 % de las academias nacionales. Y de acuerdo con el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, en 2023 las mujeres ocuparon el 12.9 % de los empleos en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.

Según la organización México ¿cómo vamos?, las mujeres representan alrededor del 67 % de las personas en el sector salud, “lo cual es congruente con la matrícula feminizada que se observa en las universidades que ofrecen la carrera de medicina”; sin embargo, la desigualdad se observa en la informalidad laboral, el 24 % contra el 19 % en los varones. Además, en todas las ocupaciones, con excepción de la enfermería, los hombres tienen una mayor percepción salarial. Y en los puestos directivos, en promedio, por cada 100 pesos que gana un varón, una mujer obtiene 81.6 pesos, detalló la directora.

Finalmente, Ana Carolina Sepúlveda recalzó que hoy las niñas y jóvenes tienen muchos ejemplos que las pueden inspirar. “En esta Jornada nos sumamos a las acciones para visibilizar las brechas e inequidades, y trabajar en unión para erradicar los prejuicios y estereotipos de género que mantienen a las niñas y mujeres alejadas de los campos científicos”.

## El ejemplo de Matilde Montoya

Martha Pérez Armendariz, jefa del Laboratorio de Sinapsis Eléctricas de la Unidad de Medicina Experimental de la FM y presidenta del Grupo Mujer y Ciencia de la UNAM, comentó que las mujeres constituimos la mitad de la población mundial, pero en el ámbito global sólo uno de cada tres investigadores es mujer, lo cual dista mucho de la paridad.

Además, recordó que “las médicas hemos sido pioneras y líderes en impulsar el acceso de las mexicanas a la educación y a las ciencias”. En 1887 Matilde Montoya fue la primera mujer que logró graduarse de médica cirujana y partera, abriendo así las puertas para todas a la educación superior.

Javier Carrillo Silva, presidente de la Asociación Mexicana de Cirugía General (AMCG), expresó: “nos reunimos para honrar y reconocer el invaluable aporte de las mujeres en el campo de la ciencia y la medicina, en torno de la FM que motiva el poder transformador del conocimiento y la investigación, así como la importancia de promover la igualdad de oportunidades”.

La participación de las mujeres ha sido fundamental debido a su contribución en el ámbito médico-asistencial y a su liderazgo en diversos campos de la práctica médica, concluyó.

Al acto asistieron Gabriela Borrayo Sánchez, secretaria general; Edgar Eduardo Jiménez Armenta, secretario de la Comisión Interna de Igualdad de Género; y Yuriria Alejandra Rodríguez Martínez, responsable del Programa de Igualdad de Género, todos de la FM, y Lilia Cote Estrada, expresidenta de la AMCG. *g*

Prevalece una mirada masculina en el conocimiento, hay un dominio del pensamiento del hombre blanco sobre otros grupos: Liliana Ramírez Ruiz

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Con todo y los avances de los últimos 50 años, la presencia de las mujeres en las ciencias aún está rezagada, producto de varios siglos en los que ellas no tenían acceso a la universidad, y de que ahora enfrentan problemas como la falta de titulación en el posgrado, el limitado acceso a puestos directivos y prácticas androcéntricas como el acoso y la discriminación, coincidieron expertos de la UNAM.

“Aún falta visibilizar a las mujeres en las ciencias y transformar las estructuras que han minimizado su participación”, destacó Alejandro Chanona Burguete, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM.

Al inaugurar el conversatorio “Mujeres en las ciencias: desafíos y perspectivas”, reconoció que a 10 años de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres, las Jóvenes y las Niñas en las Ciencias (que se celebró el 11 de febrero) falta mucho por hacer para lograr la igualdad en este campo.

“Con este evento nos sumamos a la iniciativa de la Universidad, impulsada por las coordinaciones de la Igualdad de Género, así como las de la Investigación Científica y la de Humanidades, y la Dirección General de Divulgación de la Ciencia y bajo el lema ‘Rebeldes y sabias, mujeres transformando la ciencia’”, afirmó.

Chanona Burguete dijo que la conmemoración tiene tres objetivos básicos: visibilizar, reconocer y reivindicar el papel de las mujeres en el desarrollo y divulgación del conocimiento; hacer un balance sobre sus logros y desafíos; y abrir espacios para la reflexión, intercambio y construcción colectiva de conocimiento, trazando rutas críticas frente a los retos que aún persisten.

### Cifras

De acuerdo con datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, se estima que sólo tres de cada 10 investigadores en el mundo son mujeres, alertó Eleane Harin Proo Méndez, posdoctorante del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

# Sólo tres de cada diez investigadores en el mundo son mujeres



Foto: Diana Maldonado.

“Aún falta visibilizarlas y transformar las estructuras que han minimizado su participación”

**Alejandro Chanona**  
Director de la FCPyS

Durante la primera mesa del conversatorio, apuntó que, según ese organismo internacional, en 2018 las mujeres representaban un tercio (el 33 %) de los investigadores mundiales, habían logrado la paridad numérica en muchos países, pero su proporción entre los doctores en ingeniería y en informática ascendía a un 28 y 40 % respectivamente.

Comentó que en México, hasta 2023 ellas representaban el 37 % de integrantes del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores. “En la UNAM el porcentaje de investigadoras ha aumentado del 27 % en 2015 al 29 % en 2023”.

El 30 % de las científicas se dedican a Ciencias de la Tierra e Ingeniería; el 39 % a Ciencias Químico Biológicas y de la Salud; y el 20 % a las Ciencias Físico-Matemáticas, de acuerdo con datos de la Coordinación de la Investigación Científica de la UNAM.

En bachillerato y licenciatura, ellas superan a los hombres en titulación, con

el 50.83 y 52.66 % respectivamente; pero en posgrado el índice de titulación baja al 51.1 %, muchas veces asociado a la maternidad y la crianza.

“Sin embargo, hay una baja notoria en los ámbitos de mayor responsabilidad y reconocimiento académico”, señaló.

### Androcéntrico

Por su parte, Liliana Ramírez Ruiz, posdoctorante del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS), alertó que la ciencia reproduce sesgos machistas y prevalece una mirada masculina en el conocimiento.

“Existe un androcéntrico en el conocimiento científico, con un dominio del pensamiento del hombre blanco sobre otros grupos. La ciencia actual tiene que insistir en una mejor visión del mundo, la cual incluye la mirada de las mujeres, lo que le da una mayor diversidad”, subrayó.

Recalcó que entre la práctica actual de la ciencia impera la discriminación y el acoso hacia las mujeres, además de un trabajo desigual en el que los salarios aún no son equivalentes ni tampoco los cargos de mayor responsabilidad.

Ramírez Ruiz llamó a erradicar el sexismo y el androcéntrico para acceder a una ciencia más plural y equitativa. g

DIANA SAAVEDRA

Jóvenes estudiantes de bachillerato y niñas se montaron en bicicletas para celebrar el Día Internacional de las Mujeres, las Jóvenes y las Niñas en las Ciencias, además del Año Internacional de la Ciencia y la Tecnología Cuánticas, como parte de la Primera Jornada “Un paseo por las Ciencias Cuánticas. Rodada por el Centro de Ciencias de la Complejidad (C3), el Instituto de Física (IF) y el Instituto de Ciencias Nucleares (ICN)”.

Los asistentes acudieron a charlas, visitas a laboratorios, talleres y otras actividades para mostrar los aportes de las féminas en la generación de conocimiento; las actividades fueron realizadas en cada una de las sedes participantes y se invitó a hacer ejercicio, pues la idea era trasladarse entre cada instituto usando bicicleta.

Hubo juegos, como “Memoria de las invisibles”, que permite reconocer a mujeres que hicieron grandes descubrimientos o inventos, pero que el crédito de su trabajo se lo llevó un hombre”, señaló Alfred Barry U’Ren Cortés, director del ICN, durante la inauguración del evento.

Añadió que el encuentro permitió visibilizar a las mujeres que hacen ciencia y recuperar a las historias de científicas que contribuyeron al conocimiento que se disfruta hoy en día.

Osbaldo Resendis Antonio, coordinador académico del C3, indicó que la actividad, la cual unió la ciencia con la actividad física, tuvo como propósito que las participantes conozcan a las investigadoras que trabajan en proyecto relacionados con la mecánica cuántica.

El también investigador precisó que el objetivo fue que “vean que las mujeres están haciendo ciencia de vanguardia; creemos que será muy inspirador para aquellas niñas y jóvenes que quieren ser científicas”.

Para el C3, añadió, la fuerza y el talento de las mujeres es nuestra columna vertebral. Gracias a ellas el Centro camina, así que les agradeció por ofrecer su tiempo y energía para que se haga ciencia en este espacio de investigación.

### Logros de la mecánica cuántica

La primera charla fue ofrecida por Julia Tagüeña Parga, investigadora



● Julia Tagüeña habló sobre magnetismo.

Fotos: Francisco Parra.

## Asistieron niñas y estudiantes de bachillerato Con charlas, talleres y rodada celebran a mujeres científicas

Jornada organizada por el Centro de Ciencias de la Complejidad, así como los institutos de Física y Ciencias Nucleares



del Instituto de Energías Renovables de la UNAM. Habló de “Magnetismo, uno de los logros de la mecánica cuántica” y explicó en qué consiste esta ciencia e invitó a las niñas y jóvenes a estudiar dicho tipo de fenómenos.

Al término del acto, Tagüeña Parga fue la encargada de dar el banderazo oficial a aquellas que se dirigieron en bicicleta al Instituto de Física donde continuaron las actividades.

En el IF, Alejandra López Suárez, jefa del Departamento de Física Nuclear y Aplicaciones de la Radiación, ofreció la charla “La física cuántica en la vida cotidiana”, y posteriormente hubo una visita al Laboratorio de Isótopos y Detectores de Radiación, donde se pueden realizar estudios de datación de objetos como momias o artesanías para conocer su antigüedad.

La última parada de las jóvenes se realizó en el ICN donde Lucía Adriana González López ofreció la charla “Luz para la vida: el misterio cuántico de la fotosíntesis”, en la que explicó cómo la cuántica nos ha permitido y construir paneles solares y focos LED.

Finalmente, Antígona Segura Peralta ofreció la charla “De cuando la cuántica nos dijo de qué están hechas las estrellas”, quien principalmente habló de la historia de la astrónoma Cecilia Payne, quien describió de qué están hechas las estrellas usando principios de mecánica cuántica, y pese a que su trabajo era correcto no consiguió una plaza y recibió menos sueldo que sus colegas hombres. *g*

La idea, que prevalezca el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo

# Debe fortalecerse el Estado laico con perspectiva de género

Cada vez hay más voces feministas que tratan de rehabilitar las tradiciones religiosas a partir de una interpretación que pueda ser incluyente: Pauline Capdevielle, de Investigaciones Jurídicas

**MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA**

**H**istóricamente en México se ha logrado una convergencia entre feministas y sectores laicos, lo que permitió al país avanzar hacia la identificación de un derecho a decidir; pero también cada vez hay más voces en pro del feminismo que tratan de rehabilitar las tradiciones religiosas a partir de una interpretación que pueda ser incluyente y, sobre todo, que insista en el libre albedrío de las mujeres a decidir acerca de su cuerpo, consideró Pauline Capdevielle, integrante del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM.

Aunque ese no es el caso de todos los países del mundo, hay muchas naciones, en particular en Latinoamérica, “donde encontramos en su constitución un principio de laicidad y, al mismo tiempo, una criminalización absoluta del aborto”, prosiguió la universitaria al participar en la conferencia inicial del encuentro “Diálogos de derechos. Ciclo de conferencias introductorias al Diplomado sobre el derecho a la no discriminación”, organizado por el IIJ.

En la sesión “Mujeres, reproducción y fecundidad”, resaltó la necesidad de fortalecer una laicidad con una perspectiva de género, “porque en muchos casos por sí sola aquella no es una varita mágica que en automático permita la defensa del derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo; pero “hay un punto de convergencia, tanto en la práctica como analíticamente para contar con una secularidad realmente comprometida con la defensa de los derechos reproductivos de las mujeres”.

## ¿Despenalización del aborto?

Abigail Villalpando Gutiérrez, doctorante del IIJ, destacó que desde hace pocos años un mayor número de estados del país han despenalizado o legalizado el aborto, “otros sólo lo han despenalizado y algunos más muestran resistencia a ello, tanto que han tenido que judicializarse para otorgar este reconocimiento sin que muchos congresos locales hayan acatado como una

obligación armonizar sus marcos legales en función de distintas sentencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y ordenamientos en el ámbito del derecho internacional”.

En el contexto regional se observa una amenaza por desconocer estos derechos. Ante ello, hay mucho por hacer en términos de desestigmatización social, y ahí los movimientos sociales, colectivos feministas y organizaciones internacionales han realizado un gran trabajo.

Subrayó la importancia de vincular los derechos sexuales reproductivos y no reproductivos a otros derechos y principios jurídicos para comprender su relevancia, pero también para tener mayores elementos a fin de defenderlos.

Consideró la importancia de defender los derechos reproductivos de las mujeres también desde lo social y cultural, “porque ya hemos visto lo que ocurre en Estados Unidos y otros países”.

Abigail Villalpando expuso que se sabe que prevalecen en algunos espacios estas nociones que vinculan el aborto con el asesinato, “lo que sólo estigmatiza a las personas que requieren hacerlo, siempre por causas diversas; y es paradójico también que en esos países, sobre todo que históricamente habían luchado por el avance de la libertad, tengan ahora posicionamientos mucho más dogmáticos”.

## Justicia reproductiva

María del Pilar González Barreda, profesora en la Facultad de Derecho de la UNAM y coordinadora de la Cátedra Extraordinaria Benito Juárez sobre Laicidad del IIJ, mencionó que en México, durante 2021, la Suprema Corte de Justicia de la Nación enunció el concepto de justicia reproductiva y lo enlazó con la noción de derecho a decidir.

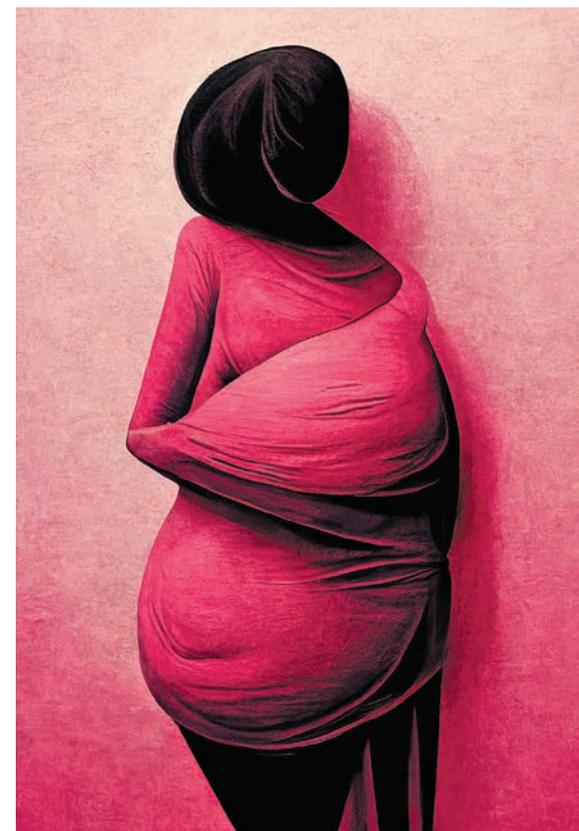
Según la SCJN, el derecho a decidir de las mujeres es dinámico en la medida del caso y contexto específicos; por ejemplo, implicaría considerar la edad de la persona o si se trata de un embarazo adolescente,

el cual se presume que podría ser resultado de violencia sexual. El derecho a decidir está interrelacionado en el proyecto de vida, lo que conlleva que esté libre de injerencias de cualquier índole.

La Corte reconoce que la laicidad es un eje central que da fortaleza al proyecto de vida, es decir, de qué forma podemos construirlo si no es acompañadas de la protección constitucional en un Estado laico, puntualizó.

Elisa Calleja Sordo, también académica posdoctorante del IIJ, indicó que la fecundidad de las mujeres se ha modificado a lo largo de la historia. Anteriormente tenían seis u ocho hijos, hoy en día estamos por debajo de la tasa de reemplazo, el número de descendencia es de 2.4 en promedio. Una de las razones es que muchas ahora aplazan la maternidad para después de los 35 años, porque buscan una formación académica o un proyecto laboral que les brinde estabilidad económica.

Lo anterior es algo que también ocurre en diversos países como Corea, Japón, y Singapur, cuyo índice de natalidad es bajo, lo que coloca a esas naciones en una situación delicada desde el punto de vista demográfico, social, político y económico. Ante ello, la reproducción asistida podría representar una solución. *g*



# Lo que nos pasa en el cerebro cuando nos enamoramos...

ILSE VALENCIA

“Te amo con todo mi corazón” es una de las expresiones más comunes para manifestar afecto hacia otra persona, aunque

dicha aseveración resulta errónea, pues es en el cerebro donde se generan las emociones y sensaciones relacionadas con este sentimiento.

“En todas las etapas de lo que llamamos amor de pareja (enamoramamiento, amor estable y desamor) se observan cambios notorios en la actividad cerebral. En la primera, por ejemplo, se activan zonas que tienen que ver con un estado eufórico, y se inactivan las ligadas a nuestro juicio de la realidad. Tales variaciones son transitorias”, expuso Ig-

Se activan zonas que tienen que ver con un estado eufórico, y se inactivan las ligadas a nuestro juicio de la realidad: Ignacio Camacho Arroyo, de la Facultad de Química

nacio Camacho Arroyo, investigador de la Unidad de Investigación en Reproducción Humana del Instituto Nacional de Perinatología y de la Facultad de Química de la UNAM.

Este tema, analizado casi siempre desde las ciencias sociales y las artes, comenzó a ser de interés para la biología, la fisiología, la química y las

neurociencias. Esto hizo que grupos de especialistas, sobre todo en Estados Unidos y Europa, comenzaran a buscar vínculos entre la actividad de diferentes regiones del cerebro y ciertos estados de ánimo.

“Así, hemos visto que en el enamoramamiento se activan estructuras cerebrales importantes, como el núcleo accumbens, que forma parte de los circuitos de recompensa y está ligado a la motivación; el hipocampo, que participa en la memoria, aprendizaje y emociones, y el hipotálamo, regulador de la conducta sexual. Además, la amígdala y las cortezas frontal y prefrontal, asociadas al miedo y a la percepción crítica de la realidad, se inactivan”.

También influyen neurotransmisores como la serotonina y la dopamina, vinculados a las alteraciones en los estados de ánimo resultantes de estímulos placenteros y de recompensa. “Estudios demuestran que la testosterona, mayormente concentrada en hombres, reduce sus niveles en los varones, mientras que en las mujeres aumenta, lo cual modifica sus conductas. Estos cambios, de igual manera, son transitorios”.

Ilustración: Andrés Otero.



### ¿Mariposas en el estómago?

Helen, alumna de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción de la UNAM, tiene cuatro meses de relación con Emilio, quien estudia en la misma institución. Ella describe que, ver a su novio, le genera mucha emoción. Cuando se miran se pone nerviosa y siente que su corazón se acelera. Por su parte, él cuenta que, a veces, le sudan las manos e incluso llega a temblar cuando están juntos.

Mario, profesor de primaria jubilado, tiene 36 años de matrimonio y recuerda que, cuando conoció a su esposa, sentía “un revoloteo en el estómago”, algo que con el correr de los años se transformó en una sensación de estabilidad. Lo anterior tiene que ver con modificaciones en el sistema nervioso simpático y parasimpático.

“Moléculas como la adrenalina, noradrenalina y acetilcolina cambian. Ello genera sudoración, aumento de la presión arterial o alteraciones peristálticas en el intestino, las famosas mariposas en el estómago”, señaló Ignacio Camacho Arroyo.

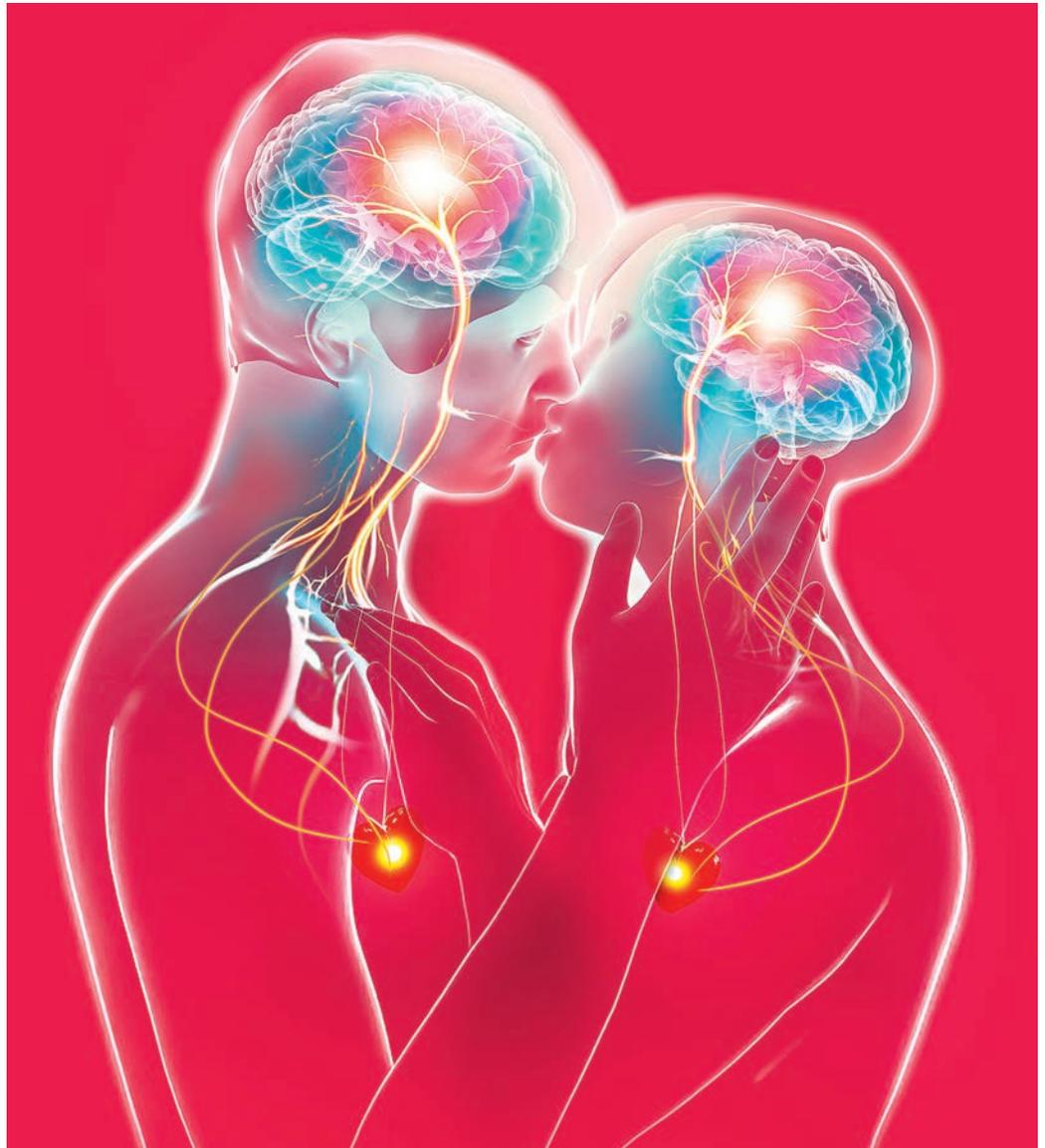
Aunque se han realizado cálculos sobre cuánto dura la primera fase del amor, el especialista en investigación biomédica básica subraya que es difícil determinarlo, pues en cada caso las circunstancias son diferentes.

Fernanda y Zezec, compañeras en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, coinciden en que, una vez pasados los primeros meses de noviazgo, comenzaron a experimentar mayor estabilidad, tranquilidad y confianza. Esto puede deberse a que los niveles de cortisol (hormona del estrés), producida por la glándula adrenal, se elevan durante el enamoramiento y disminuyen con el tiempo.

“Se conservan bajos por la seguridad y paz de una relación, pero cuando hay desamor vuelven a incrementarse porque viene una época de mucho estrés”.

Asimismo, se ha demostrado que péptidos como la vasopresina y la oxitocina (cruciales en la regulación de la presión arterial, el parto y la lactancia) son relevantes para establecer y mantener lazos amorosos de pareja e incluso maternos o parentales.

“El enamoramiento ocurre de manera impensada. Sin embargo, un vínculo a largo plazo es una decisión



### *Con el desamor se modifican las distintas regiones cerebrales y los niveles de dopamina y serotonina*

que se trabaja a diario, mediante vías claras de comunicación, por ejemplo. Para mantenerlo es necesario seguir estimulando el cerebro y sentirse contento. Eso puede hacerse mediante actividades que permitan continuar aprendiendo de la otra persona, sentir interés y confianza en ella”, planteó Ignacio Camacho.

#### **Bien y mal**

El amor puede ser benéfico para la salud, pues la felicidad, motivación y creatividad generan mejor desempeño en diversas áreas de la vida. Además, implica un incremento de moléculas y células relacionadas con la respuesta inmunológica, lo que permite una mayor defensa ante el ataque de algunos agentes extraños que provocan infecciones.

Sin embargo, también puede tener efectos negativos. “En el desamor de nuevo hay modificación en las distintas regiones cerebrales y en los niveles de dopamina y serotonina. Además, se pierde esa sensación de placer y recompensa experimentada por mucho tiempo. También es posible desarrollar ansiedad y depresión, y en algunos casos puede requerirse atención médica, psicológica o psiquiátrica”.

El investigador apuntó que los estudios sobre las bases fisiológicas, celulares y moleculares realizados en torno a este tema han sido importantes para conocer cómo se regulan muchas de las emociones y cuáles son los mensajeros químicos involucrados, así como para ahondar en el funcionamiento del cerebro y cómo se vincula con la salud y la enfermedad.

“En nuestro país realmente no hay trabajos sólidos acerca de esto y, por lo tanto, tenemos ahí un área por explorar”, concluyó. g

## Sondeo

# ¿Cómo viven el amor y la amistad los estudiantes y los profesores?



• Festejar el 14 de febrero es un buen pretexto para convivir y demostrar cariño.

Laura Lucía Romero Mireles

¿Qué es el amor? ¿Qué importancia tiene la amistad? Los valores hablan por los jóvenes universitarios, para quienes esos aspectos tienen fundamental importancia en sus vidas, y que comparten no sólo en pareja o con sus grupos de amigos, sino con sus familias, y mucho más allá del Día de San Valentín, como es conocido.

Con motivo del Día del Amor y la Amistad, este 14 de febrero, alumnos de la UNAM coincidieron en que la fecha es un buen pretexto para demostrar su cariño (sin que sea necesaria la compra de regalos) y convivir con sus seres más cercanos, por lo que no la dejan pasar desapercibida.

Un ejemplo son Shekina Reyes Pérez y Ximena Pedraza Contreras, alumnas del cuarto semestre de la Facultad de Psicología (FP). Aunque no tienen planes concretos para este año, quieren darse tiempo para estar

Los adolescentes se guían mucho por la apariencia física, y no tiene nada de malo, el problema es que no profundizan en otras variables que hacen especial a la otra persona: Juan José Sánchez Sosa, profesor emérito de la Facultad de Psicología

con los amigos que tienen en común, con la familia, y, por supuesto, juntas, y tomarse muchas fotos que atestigüen su primer San Valentín, que contribuyan a contar su historia de amor y a llenar su álbum de recuerdos.

Ximena opinó que el amor tiene muchas representaciones y es posible verlo en diversos contextos; se caracteriza por la confianza y el cuidado mutuos, por ser “un espacio seguro, donde te sientes cómodo y puedes ser tú, en el que el tiempo se pasa sin percibirlo”; se trata de una sensación indescriptible y es muy afortunado quien siente amor y se ilumina con una mirada o una sonrisa.

Recordó que un año, su último de preparatoria, celebró este día en Chapultepec con su grupo de amigos; compraron los llamados “changuitos miones” y se divirtieron mojándose, jugando y tirándose en el pasto.

En tanto, Shekina siempre había festejado la fecha con sus amigas, con actividades como un pícnic o una fiesta; este es el primer año que lo celebrará en pareja, y considera que este día debe tener un sentido de romanticismo y ternura, de cuidados, para que sea “más bonito”, y recordarle a su novia “lo importante que es para mí”.

Julio Eduardo Alemán de la Cruz, alumno del séptimo semestre en la

Facultad de Arquitectura, dijo que el amor no es sólo romántico en pareja, sino que existe hacia familiares, incluidos los animales de compañía. En tanto, define la amistad como un vínculo entre personas que se tienen confianza y respeto.

El estudiante celebra este día con amigos, y en ocasiones les da un pequeño presente; pero siempre les agradece su amistad con un abrazo y les expresa que son parte importante de su vida. Y aunque por el momento no tiene novia, cree en el amor y en un futuro, si encuentra a la persona adecuada, le gustaría casarse y tener hijos.

Paulina de la Teja y Camila Sánchez se conocieron en la Prepa 6. Ahora, ya como estudiantes de segundo semestre de licenciatura en las facultades de Medicina (FM) y Odontología, respectivamente, continúan su amistad.

La futura egresada de la carrera de Ciencia de la Nutrición Humana estimó que el 14 de febrero es una excusa “para acercarnos y celebrar el amor entre amigos, la familia e, incluso, con uno mismo”. Festeja “yendo a comer, haciendo un *heart me out cake* o cantando y divirtiéndose” con quienes quiere “con todo lo que son”, y señaló la relevancia de recordar en esta fecha otros tipos de amor, diferentes al de pareja: “yo decido vivirlo en compañía de mis amigas y de mi familia”.

Camila pasa el día con su pareja, si la tiene; con sus amigas si está soltera, y con su familia. En el primer caso, considera que es un día para el romanticismo, “para dar detalles y recordar con quién estás y por qué estás con esa persona”. Para ella la amistad representa respeto, honestidad y complicidad, y hay que disfrutarla, sin importar el paso de los años.

Finalmente, Naim Zaid Carrillo, alumno de sexto semestre en la Facultad de Ingeniería (FI) comentó que “el amor y la amistad no deberían dividirse tanto, ya que el primero también puede ser fraternal”. Por ello, el 14 de febrero para él es un día de convivencia con sus amigos.

Dijo que aunque esta celebración se ha vuelto “supercomercial”, su verdadero sentido no tiene que durar un día: el amor se debe demostrar durante todo el año, al igual que la amistad. “A mi amigo de más años lo conocí en el kínder; con él estudié en la primaria y la secundaria, y

aunque fuimos a diferentes prepas, seguimos conviviendo. Ahora los dos somos alumnos de la Facultad, pero de diferentes carreras”.

Y ¿cómo celebra el Día de San Valentín un profesor de la UNAM? Gerardo Loredó López, de la FI, relató que de forma amena, charlando, disfrutando el ambiente universitario; “con algún colega nos vamos a tomar un café y comer un pastel, o vamos por una buena comida”.

Recordó que sus tiempos de preparatorio “se enviaban cartas a la compañera que a uno le gustaba”, en espera de tener una respuesta positiva. En la Facultad tuvo una novia de la FM y en el Día de San Valentín “la fui a ver, le llevé unas flores, nos fuimos a comer y al cine. Fueron momentos muy gratos e inolvidables. Una de las mejores épocas de la vida es la etapa de estudiante, y ¡la UNAM es el mejor lugar para vivirla!

Ahora, ya como profesor, recomendó a sus alumnos no sólo ser solidarios y trabajar en equipo, sino también hacer amistades verdaderas y duraderas, y cuidarse de todos los riesgos. En ese sentido, “me gustaría alguna campaña de protección contra enfermedades de transmisión sexual por parte de la Universidad, que se sume a la de consumo responsable de alcohol; hay que concientizarse y ser responsables, y de preferencia, divertirse sanamente. Esta fecha sería un buen pretexto para dar información”.

El profesor emérito de la FP, Juan José Sánchez Sosa, mencionó que el

amor se conforma por una serie de comportamientos que incluyen emoción, conducta y creencias específicas sobre la otra persona, factores que se “alinean” a veces con una vieja amistad, atracción física, pertenencia a un grupo, etcétera.

Un problema de los adolescentes es que se guían mucho por la apariencia física; “ese es un primer contacto y no tiene nada de malo”. El problema es que no profundicen en otras variables que hacen especial a la otra persona y que podrían hacer importante la relación.

En ese sentido, el experto sugirió, en especial a los jóvenes, que en sus relaciones de pareja pongan atención y revisen esas dimensiones relevantes para su propia vida que comparten con la otra persona. “Es importantísimo que platicuen mucho, que conozcan sus historias personales, etcétera, porque ello puede ser el motivo, a mediano y largo plazos, del éxito de la relación, y lograrán sobre llevar los infortunios momentáneos que tiene todo el mundo”.

El ser humano es muy propenso a conmemorar cualquier tipo de aniversario o fecha destacada del calendario. El Día del Amor y la Amistad está construido sobre la suposición de que vale la pena “celebrar algo”, aunque eso, por sí solo, “no arregla ni descompone nada”. Lo importante es no atribuirle más “propiedades” de las que tiene; puede ser relevante si se festeja una relación sólida, cercana, bien fundada, concluyó Sánchez Sosa. *g*



Foto: Diana Maldonado.



En 2024 fueron seis, pero en años anteriores el promedio había sido de cuatro

# Olas de calor, desafío creciente en el ámbito mundial

PEPE HERRERA

**E**n los últimos años, las olas de calor han cobrado mayor relevancia debido a su intensidad, frecuencia y duración, así como por sus impactos en la salud, la economía y el medio ambiente. Este fenómeno meteorológico, exacerbado por el cambio climático global, se ha convertido en un desafío creciente en el ámbito mundial.

Para México, la situación no ha sido distinta. En 2024, el país fue golpeado por seis olas de calor, cada una de las cuales dejó cifras alarmantes. Por ejemplo, el 25 de mayo, Ciudad de México registró un nuevo récord de temperatura máxima al alcanzar los 34.7 °C. En Yucatán se acumularon más de 20 días consecutivos con calores superiores a los 40 °C; mientras que en Sonora, varios municipios superaron los récords históricos de calor.

Ante esta situación, y con el objetivo de que tanto la población como los gobiernos estatales comiencen a tomar medidas preventivas, el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) dio a conocer que, según sus estimaciones, se prevén entre tres y cuatro olas de calor para 2025. Jorge Zavala Hidalgo, director del

Han cobrado mayor relevancia debido a su intensidad, frecuencia y duración, así como por sus impactos en la salud, la economía y el medio ambiente

Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático (ICAYCC) de la UNAM, coincidió con esta proyección y señaló que se mantiene dentro del rango promedio anual.

“Estadísticamente, el rango oscila entre tres y seis olas de calor por año. Dar una cifra exacta es complicado, ya que pueden ser menos o más. En 2024 fueron seis, pero en años anteriores el promedio fue de cuatro. Por lo tanto, la media actual es de tres a cinco, aunque esto podría cambiar”, explicó.

Zavala Hidalgo destacó que determinar una cifra exacta es difícil debido a que las olas de calor deben cumplir con ciertos parámetros establecidos por la Organización Meteorológica Mundial (OMM). Según este organismo, “este fenómeno es un periodo de al menos tres días consecutivos en los que las temperaturas máximas y mínimas diarias superan el umbral establecido para la localidad. Este

umbral se determina utilizando los percentiles 90 o 95”.

Además, aclaró que, aunque en el mundo los días cálidos han ido en aumento y, por consiguiente, también la temperatura promedio, no todos los eventos calurosos pueden considerarse olas de calor, pues estos fenómenos no se definen únicamente por la temperatura, sino por su duración e intensidad respecto a los patrones climáticos locales.

No obstante, dijo que este año no se espera que las olas de calor sean tan intensas ni prolongadas como las de 2024, ya que es probable que el clima en México no sea tan cálido.

“Contrario al año pasado, que empezamos con una sequía severa que se extendió por varios meses, este año no se presentó ese problema. Esto es muy importante porque las condiciones áridas influyen en el aumento de temperatura y repercuten en la formación de olas de calor más intensas. Actualmente tenemos mejores condiciones climáticas que en 2024 en este mes, y eso ayuda”, comentó.

## Seguirán en aumento

Recientemente, la Organización Meteorológica Mundial ha advertido

que las olas de calor seguirán en aumento hasta 2060, independientemente de si se reducen los gases de efecto invernadero (GEI). Jorge Zavala Hidalgo agregó que, además de que su número puede incrementarse, también su intensidad y duración. Las principales razones detrás de este fenómeno son una combinación de factores naturales y antropogénicos (es decir, causados por el ser humano).

El cambio climático es el principal factor que está exacerbando la intensidad de las olas de calor. Este fenómeno global es impulsado por el aumento de las concentraciones de GEI en la atmósfera, como el dióxido de carbono, el metano y el óxido nítrico, que retienen el calor y elevan las temperaturas globales. Aunado a eso, el fenómeno de *El Niño* también puede influir en el incremento de las temperaturas globales y en la exacerbación de las olas de calor en ciertas regiones.

“Año tras año los gases de efecto invernadero van aumentando y, por tanto, la temperatura del planeta. Quizá no lo notemos de un año a otro, pero si el análisis lo hacemos de una década a otra, es muy perceptible que la Tierra está cambiando y eso repercute directamente en el clima y en los fenómenos que se dan a partir de éste. Por lo anterior observamos huracanes más intensos, sequías más extremas, incendios forestales más frecuentes, entre otras situaciones negativas tanto para nosotros como para el planeta”, indicó.

A la par, la deforestación también está contribuyendo a que este

fenómeno meteorológico sea más agresivo, sobre todo en las ciudades donde ocurren las islas de calor. Éstas se producen cuando el aire es más caliente en ciertas zonas urbanas en comparación con las áreas rurales circundantes.

Un estudio publicado en la revista *Communications Earth & Environment* acota que la proliferación de árboles en las grandes urbes puede reducir la temperatura hasta 12 grados en áreas específicas a nivel peatonal, es decir, a la altura a la que normalmente se encuentran las personas cuando caminan por una ciudad. Además, también es necesaria la presencia de arbustos y herbáceas (girasol, clavel, lavanda).

Zavala Hidalgo explicó que los árboles y plantas enfrían el aire a través de la evapotranspiración (liberan agua desde sus hojas, lo que extrae calor del ambiente). Esto reduce la temperatura del suelo y las superficies en comparación con el asfalto o el concreto expuesto al sol. Por eso es necesario considerar la extensión de áreas verdes, puesto que ayudan a reducir los efectos de las olas de calor.

### Hay que prepararse

La temporada de altas temperaturas en México abarca desde la tercera semana de marzo hasta la primera de octubre. Por ello es necesario tomar medidas para protegerse de las olas de calor. El director del ICAYCC recomendó:

- Mantener una hidratación constante por medio del consumo regular de agua y alimentos con

alto contenido de líquidos, como sandía, melón, naranjas, pepino y lechuga.

- Evitar la exposición al sol en las horas más calurosas del día y utilizar protector solar, sombrero y ropa ligera de colores claros.
- Ventilar los espacios cerrados, especialmente por la mañana o después del atardecer.
- Realizar actividades físicas durante horarios con temperaturas más frescas.
- Proteger a poblaciones vulnerables, como niños, adultos mayores, además a personas con enfermedades crónicas.
- Consultar las previsiones meteorológicas para prepararse ante días de calor extremo.
- Utilizar impermeabilizante claro en las casas. En el ICAYCC se ha comprobado que el impermeabilizante blanco o claro refleja la energía solar y absorbe menos calor.

Finalmente, Zavala Hidalgo instó a las autoridades a desarrollar estrategias cuyo propósito sea mitigar los efectos de las olas de calor y proteger a la población. “Así como nos preparamos para los sismos y huracanes, es indispensable que también se elabore un plan ante este fenómeno. Hemos visto un aumento de áreas verdes en zonas que no contaban con ellas. Son esfuerzos que tenemos que seguir haciendo, pero en gran medida. Lamentablemente, debemos aprender a vivir con estas olas de calor porque ya no son tan ajenas como antes”.*g*



## Puede contribuir a solucionar problemas globales

# Frente a la IA, optimismo y adaptación

También tenemos que ser críticos y preguntarnos qué hacemos con ella y cuándo debemos usarla; “el consumo responsable será vital para todos”: Carlos Ignacio Hernández, del IIMAS

Laura Lucía Romero Mireles

**A**nuestras tecnologías como la inteligencia artificial (IA) que, además, son inevitables, hay que ser optimistas y tratar de adaptarnos a ellas. Debemos adoptarlas y prepararnos, coincidieron especialistas en la UNAM.

En el ciclo Jueves de Ciencia. Nuestra nueva realidad, organizado por Fundación UNAM y transmitido por TVUNAM, expertos refirieron que esa herramienta transformará nuestras vidas, la manera de enseñar, el sistema de salud, el transporte, etcétera, aunque no será de forma inmediata.

Hay que ser optimistas hacia el porvenir; esta tecnología es una consecuencia del progreso y debe verse como una ventaja

que nos permitirá potenciar nuestras capacidades y tener una mejor vida, se expuso al abordar el tema de “Inteligencia artificial hoy y en el futuro”.

En presencia del presidente de la Fundación, Dionisio Meade, Carlos Artemio Coello Coello, del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, sostuvo que al respecto no hay razón para temer, “pero es importante conocer un poco, porque nos va a impactar casi en cualquier actividad que desempeñemos”.

Es importante estar informados, pero en fuentes confiables, en páginas de universidades o institutos, en revistas de divulgación científica que “nos despejan los miedos”. Además, como humanos desempeñaremos un papel fundamental en el uso de esas tecnologías, y será muy importante educar a los niños y jóvenes en cuestiones éticas.

La IA tiene sus lados positivos y negativos (como la pérdida de empleos y la falta de privacidad). Se trata de un tema que se puede analizar desde los puntos de vista técnico, social o filosófico, por sus implicaciones a futuro, aclaró.

En tanto, Carlos Ignacio Hernández Castellanos, del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS) de la UNAM, recordó que en el pasado se decía que era necesario aprender computación e inglés, luego, programación; y hoy IA en cualquiera de sus niveles, pero también ser críticos y preguntarnos qué hacemos y cuándo la usamos. “El consumo responsable será vital para todos”.

Hoy más que nunca necesitamos esa “vela en la oscuridad” que es la ciencia y ese conocimiento crítico, así como preguntarnos si lo que observamos es real o si fue generado con IA, alertó el investigador.

Coello Coello consideró que entre los mitos de la IA que se deben desmentir, el principal es que esa tecnología se asocia con entes biológicos, y que es “como si estuviera

viva, que se independizará y evolucionará por sí sola, que tomará el control del planeta y exterminará a los humanos”.

Se requiere regular estas tecnologías, pero sin inhibir la investigación, para evitar posibles peligros asociados al uso que el humano le dé a la herramienta, propuso. Otro reto de la IA sería minimizar su impacto ambiental.

Asimismo, reconoció que la inteligencia artificial puede sustituir a los seres humanos en algunas tareas. No obstante, no hay que perder de vista que no genera nada “desde cero”; toma lo que encuentra de internet, a diferencia de los seres humanos, que si tenemos creaciones originales.

Por último, el académico señaló que la IA puede contribuir a solucionar problemas globales. Uno de sus grandes avances tiene que ver con el diseño de fármacos y el desarrollo de vacunas en un tiempo reducido. “Se requiere cierta información e infraestructura, pero tenemos la esperanza de que se orientarán esfuerzos en esa dirección”.

La herramienta propone una solución, pero depende de los humanos adoptarla. Ella será una aliada muy valiosa para combatir los problemas de la humanidad, como el hambre o el cambio climático.

Hernández Castellanos recaló que esta área se encuentra en boca de todo el mundo, ya que ha captado la atención a partir del inicio de ChatGPT. Antes y ahora las preguntas se repiten, por ejemplo, si la IA viene a sustituirnos o a ayudarnos, qué va a pasar con los empleos o con la parte ética.

Dicha aplicación, por ejemplo, puede arrojar algunas perspectivas muy buenas, pero “luego nos sorprende con respuestas que no hacen ningún sentido”. El tema de la privacidad también es complejo, “habría que tratar de regular a las empresas que adquieren nuestra información”.

Se suele pensar que la IA es completamente imparcial, que es infalible y que siempre toma la “decisión correcta”, cuando eso es un mito, además de que las computadoras reproducen sesgos, explicó.

Al presentar el programa, Jaime Urrutia Fucugauchi, consejero de Fundación UNAM e investigador emérito de esta casa de estudios, dijo que la IA es una de las áreas de investigación y desarrollo tecnológico que se ha caracterizado por su rapidez de cambio.

Ésta genera nuevas capacidades y al mismo tiempo plantea dilemas cada vez más importantes. “Queremos impulsar el interés entre los jóvenes por las nuevas tecnologías y desarrollos en ciencia que ofrecen nuevas oportunidades, pero para usarlas bien primero debemos entenderlas”, concluyó. *g*





Foto: Francisco Parra.

● Los documentos, bajo resguardo de la BNM, pertenecen al periodo colonial.

Son integrados al programa Memoria del Mundo

## Reconoce la UNESCO dos textos en lenguas indígenas extintas

Los manuscritos forman parte del legado lingüístico de Sonora y de California, cuando éste era parte del territorio nacional

DIANA SAAVEDRA

**D**os manuscritos en lenguas indígenas extintas, resguardados por la Biblioteca Nacional de México (BNM), en la UNAM, son ahora parte del programa Memoria del Mundo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Martha Elena Romero Ramírez, coordinadora de la BNM, explicó que ambos documentos del periodo colonial son clave para la conservación del legado lingüístico y cultural del país.

La investigadora precisó: “En 2022 recibimos como posdoctorante a Tesiu Rosas Xelhuantzi, cuya especialidad es el estudio de lenguas indígenas, quien estuvo trabajando con los escritos y ubicó estos dos manuscritos; ambos son de lenguas ya extintas que se hablaban en el norte del

país cuando California todavía era parte del territorio nacional durante la Colonia”.

Romero Ramírez detalló que el primero de los manuscritos es un Confesionario, que incluye las oraciones de la doctrina cristiana, un método de confesar y algunas otras cosas, el cual contiene textos en lengua barbeña, y fue elaborado por Juan Cortés en 1798, durante la misión de Santa Bárbara, California. Este documento fue escrito dentro de comunidades indígenas.

La especialista en Historia de la encuadernación agregó que el manuscrito llegó al recinto gracias a que fue un obsequio de la Secretaría de Hacienda a la Biblioteca Nacional en 1913.

El segundo documento es el “Arte de la lengua teguima y vocabulario de la lengua ore”, elaborado por Natal Lombardo entre 1685 y 1698, y contiene textos en lengua ópata, extinta que se habló en Sonora.

La coordinadora mencionó que este texto también elaborado dentro de comunidades indígenas, y al igual que el documento anterior, muestra el contacto cultural y religioso entre el mundo europeo y el nativo americano, siendo un

testimonio del desplazamiento lingüístico, que en algunos casos implicó su extinción; aunque en contradicción la labor de los misioneros logró el registro textual de dichas lenguas.

Además, precisó la investigadora, este documento es importante porque la segunda parte fue identificada por Rosas Xelhuantzi como el vocabulario ópata recopilado por Natal Lombardo, un documento que se consideraba perdido y es el único diccionario colonial de esta lengua. Este texto forma parte del llamado “Fondo de origen” de la Biblioteca Nacional.

Romero Ramírez añadió que los textos no son los únicos reconocidos en este listado que son resguardados por la UNAM: “Tenemos como reconocimientos de Memoria del Mundo los primeros impresos mexicanos (y del continente americano) del siglo XVI, luego de que la primera imprenta llegó en 1529 a México. Estos impresos tienen mayor valor cultural para nuestro país que los incunables, los cuales son los primeros impresos europeos”.

La experta comentó que el programa Memoria del Mundo de la UNESCO, establecido en 1992, tiene como objetivo preservar y garantizar el acceso al patrimonio documental de la humanidad, reconociendo su importancia frente a amenazas como saqueos, guerras y falta de recursos.

Recordó que luego de la reunión de 2024 del Comité Regional para América Latina y el Caribe, que evaluó 35 postulaciones de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Cuba, Jamaica, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela, se aprobaron 27 nuevas inscripciones al registro, las cuales incluyeron los dos textos bajo resguardo en la UNAM.

El criterio principal por el que fueron aceptados ambos documentos se basó en que se trata de registros de lenguas indígenas que se extinguieron en etapas históricas posteriores a la elaboración del documento, por lo que los ejemplares sobrevivientes son considerados como un resguardo de la memoria lingüística originaria de México y de la región de América Latina y el Caribe, en tanto que forman parte de las lenguas indígenas habladas en el territorio americano durante la Colonia.

Junto con las contribuciones de otros países, estos documentos representan un puente entre el pasado y el futuro, consolidando el acceso global al conocimiento y la diversidad cultural de América Latina y el Caribe. *g*

## Relaciones con Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica

# México debe diversificar su comercio hacia América Latina y los BRICS



**DIANA SAAVEDRA**

**A**unque Donald Trump ha manejado el tema de los aranceles como un pilar de su política económica, dicha estrategia no cuenta con el respaldo total de sus aliados internacionales, además generará efectos como desempleo, problemas en la recaudación y caída de las exportaciones a las naciones con las que Estados Unidos de América (EUA) tiene intereses, especialmente México, coincidieron expertos de la Facultad de Economía (FE) de la UNAM.

Durante la jornada de análisis “El efecto Trump 2.0 en México”, organizada por la FE, Santiago Capraro Rodríguez, académico del posgrado de la FE, precisó que el mundo se aleja cada vez más de la idea de la liberación del comercio, donde la desregulación financiera comercial fue la columna que sostuvo la globalización económica.

El investigador de la FE añadió que ese proceso de globalización se expresó en un incremento en las exportaciones e importaciones en el comercio internacional. Pero, pese al éxito en los países más desarrollados, este plan fracasó al generar estancamiento y desigualdad.

Capraro Rodríguez expresó: “El punto de inflexión se dio en la crisis económica de 2008, cuando EUA rescató su sistema financiero, pero dejó desamparados y abandonados a sus trabajadores. Quien

entendió bien esto fue Trump; pero en vez de responsabilizar a dicho sistema, impulsa el nacionalismo y culpa a naciones como China y a los migrantes.

En su turno, Arturo Huerta González, coordinador del programa de Posgrado en Economía, aseguró que la base de la economía estadounidense se apoya en que todo el mundo acepta el dólar como moneda de cambio; pero a medida que pasa el tiempo ha ido disminuyendo el uso de esta moneda. En 2000 el 72 % de las transacciones eran en dólares y para 2022 se redujo al 59 %.

Huerta González consideró que este es el motivo por el que Donald Trump amenazó a los países que no usen el dólar con aranceles del 100 %, y que aquellos que entren a los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) enfrentarán sanciones, pues la participación de EUA en el comercio internacional es del 12 %, mientras que la de China es del 17 %, es decir “tiene la pelea perdida”.

El académico reflexionó: “La política económica de Trump implica recortes a la administración pública, a las políticas de salud y asistencia interna, lo cual disminuirá sus finanzas públicas”.

En cuanto a México, precisó Huerta González, su economía depende de la entrada de capitales, y ahora el problema es que las variables externas actúan de manera negativa con la caída

de exportaciones, de remesas e inversión extranjera.

Ante estudiantes reunidos en el Aula Magna Jesús Silva Herzog de la Facultad de Economía, Roberto Valencia Arriaga, profesor de la FE, aclaró que el efecto de una reducción en las exportaciones no será igual para toda la República, pues las entidades que más lo hacen son Ciudad de México (18.5 %), Chihuahua (15.2%), Nuevo León (12.6 %) y Baja California (12.4 %), que en conjunto representan el 58.7 % de estas transacciones respecto al resto de los estados del país.

Considerando lo anterior, estimó que en caso de que sean aplicados los aranceles disminuirá la rentabilidad de las exportaciones, lo que implicará que las empresas ya no encontrarán atractivo continuar con su producción; esto conllevará desempleo, que afectará la recaudación fiscal de México y hará más grave el déficit.

Valencia Arriaga agregó: “El arancel también puede generar una depreciación del tipo de cambio, aunque no forzosamente. Porque si las empresas mexicanas venden menos, eso requiere menos mano de obra y genera desempleo. Este panorama también encarecería el precio de las importaciones y, dado que somos una economía que depende de materias primas importadas, se reflejaría en inflación y en el incremento de las tasas de interés”.

A su vez, Noemí Levy Orlik, académica de la FE, comentó que nuevamente Donald Trump llama a sus bases bajo la óptica de culpar a otros por la debilidad propia, y donde la reindustrialización que propone se basa en el regreso de las multinacionales a Estados Unidos, una idea que no es viable pues, con todo y automatización de la fuerza de trabajo, las industrias no regresarán al vecino del norte debido a que no tiene una propuesta real que les permita competir con China.

Frente a esta situación, explicó que para México es importante diversificar su comercio internacional, buscando lazos con América Latina y los BRICS, pues el 80 % de sus bienes son exportados a Estados Unidos y las renegociaciones del T-MEC deben hacerse sobre las bases de exigir traspasos tecnológicos, incluir bienes culturales y mejorar el trato al sector agrícola.

Levy Orlik destacó que México debe profundizar la industrialización, pero esta vez con un equilibrio sectorial, que incluyan bienes intermedios y de capital. La prioridad es garantizar la autonomía alimentaria, invocando la seguridad nacional; garantizar los granos básicos para asegurar la alimentación de la población, así como autonomía energética y sanitaria. *J*

Anne-Marie McDermott participa en el Festival Internacional de Piano

## Este es el tiempo de las mujeres en la música



Foto: cortesía Anne-Marie McDermott.

JOSÉ JUAN REYES / CULTURA UNAM

La pianista estadounidense Anne-Marie McDermott participará en el Festival Internacional de Piano con una clase magistral, dos conciertos con la Orquesta Filarmónica de la UNAM (OFUNAM) y un recital, para el cual eligió obras de Johann Sebastian Bach y de Johannes Brahms, pues ambos autores han tenido una influencia decisiva en su carrera. La intérprete es reconocida mundialmente por poseer una capacidad interpretativa llena de delicadeza.

El recital es hoy 13 de febrero en la Sala Nezahualcóyotl, del Centro Cultural Universitario (CCU). Las piezas incluidas fueron elegidas por ella misma con el propósito de establecer un emotivo vínculo entre la partitura y la audiencia. Se incluyen la *Suite inglesa* núm. 2 y la *Chacona* en re menor de Johann Sebastian Bach, con transcripción para piano de Ferruccio Busoni, realizada a finales de 1890. Concluye con las *Variaciones y fuga sobre un tema de Händel* de Johannes Brahms.

“Elegí este programa porque son composiciones increíbles y tres de mis favoritas: la *Suite inglesa* núm. 2 es una manera maravillosa de iniciar un concierto, pues su primer movimiento es muy rápido y capta de inmediato la atención de todos.

El segundo corresponde a una suite de danzas perfectas en su composición. La segunda obra es más profunda: la *Chacona*, es una composición muy espiritual, que posee dinámicas contrastantes. Estoy segura de que las notas de este repertorio llenarán la Sala Nezahualcóyotl de un modo muy bello, pues hace que el piano suene casi como un órgano”, comentó.

“En la segunda mitad incluí mi pieza favorita de Brahms. Estas variaciones son mágicas, ingeniosas y cautivadoras. Disfruto mucho la parte de la fuga porque es muy difícil de interpretar, pero abrumadoramente hermosa. El final es celebratorio. Una gran manera de concluir un concierto”.

Su predilección por la obra pianística de Bach comenzó cuando tenía ocho años, gracias a que su madre la animó a estudiar piano con sus composiciones.

“Tocar a Bach es muy bueno para los dedos, el cerebro y el alma. Por eso me encantan sus obras. Otro compositor que disfruto es Ludwig van Beethoven, porque me ha ayudado a crecer como artista. Cada vez que lo interpreto aprendo algo nuevo. También debo agregar a Serguéi Prokófiev, de quien grabé sus nueve sonatas para piano. Fue un proceso duro, me costó mucho trabajo por la complejidad de cada movimiento. Crecí tanto física como emocionalmente”.

Los días 15 y 16 de febrero, McDermott se presentará con la OFUNAM e interpretará el *Concierto para piano núm. 5 Emperador*, de Beethoven, con un programa en el que, además, se podrán disfrutar obras de Kaija Saariaho, Sibelius y Debussy.

Acerca de la pasión con que desarrolla cada una de sus presentaciones, detalló que realiza una preparación especial, antes de iniciar el recital en turno acostumbra concentrarse de manera profunda.

“He pensando mucho en lo que ocurre antes de cada presentación. Como seres humanos tenemos días en los que nos sentimos genial, pero otros no estamos tan bien. Así que cuido cada detalle. Amo el momento de salir al escenario para compartir con la audiencia esta música maravillosa”, agregó.

“La mañana de cada concierto siento la misma emoción que al inicio de mi carrera. Antes de salir al escenario practico al piano de manera muy suave, tranquila y calmada para ahorrar toda mi emoción, inspiración y concentración para la noche”, dijo la intérprete.

El compromiso de McDermott con la selección de obras no se limita a los compositores clásicos, pues busca con frecuencia incluir en su repertorio a autores contemporáneos.

“Pienso que este es el tiempo de las mujeres en la música. El otoño pasado me sentí muy, muy feliz de incluir en mi repertorio un concierto de Amy Beach, una compositora y directora de orquesta estadounidense que nació en 1863, y escribió un magnífico *Concierto para piano* de 40 minutos. Es un gran honor porque el público no conoce esta pieza”, expresó.

“He pasado mucho tiempo tocando música de hace siglos, pero también comisiono piezas nuevas porque creo que es importante que los músicos traigan nuevas obras al mundo. Además busco siempre autores de nuestro tiempo. Hace poco encontré a la compositora mexicana Gabriela Ortiz y me encantó su trabajo. Simplemente es hermoso”.*g*

Planisferios,  
mapamundis,  
cartas marinas y de  
navegación donados  
por el historiador  
español Carlos Sanz

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

En la planta baja del Instituto de Geografía (IGg) de la UNAM se exhiben, hasta el 11 de abril, 22 reproducciones de mapas antiguos, seleccionados de una colección de 83 facsímiles que muestran, en dibujos y manuscritos, construcciones del mundo, distinto al que actualmente conocemos.

Se trata de la exposición *La cartografía y los cambios en el mundo de los siglos XV y XVI a través de la colección Carlos Sanz*, que consta de un conjunto de planisferios, mapamundis, cartas marinas y de navegación reunidas originalmente por el historiador español Carlos Sanz, un experto en cartografía antigua que vivió entre 1903 y 1979.

“Este evento es especial por la relevancia de la colección de Carlos Sanz y por la colaboración entre los institutos de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información (IIBI) y de Geografía (IGg), con la generosa participación de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información (DGBSDI) de la UNAM”, señaló Miguel Armando López Leyva, coordinador de Humanidades de esta casa de estudios.

Durante la inauguración, el funcionario reconoció que la colección de mapas enriquece el acervo de la biblioteca-mapoteca del IGg, la mejor biblioteca de geografía de América Latina.

María Soledad Funes Argüello, coordinadora de la Investigación Científica, destacó que los mapas son mucho más que imágenes bellas, son reflejo del conocimiento de un lugar dado, una convergencia entre ciencias y humanidades y un recordatorio de que ambas no están lejos.

Dijo que es increíble lo que significa tener en la Universidad documentos de esta naturaleza para que los podamos apreciar.

María Teresa Sánchez Salazar, directora del IGg y anfitriona de la exposición, explicó que los 22

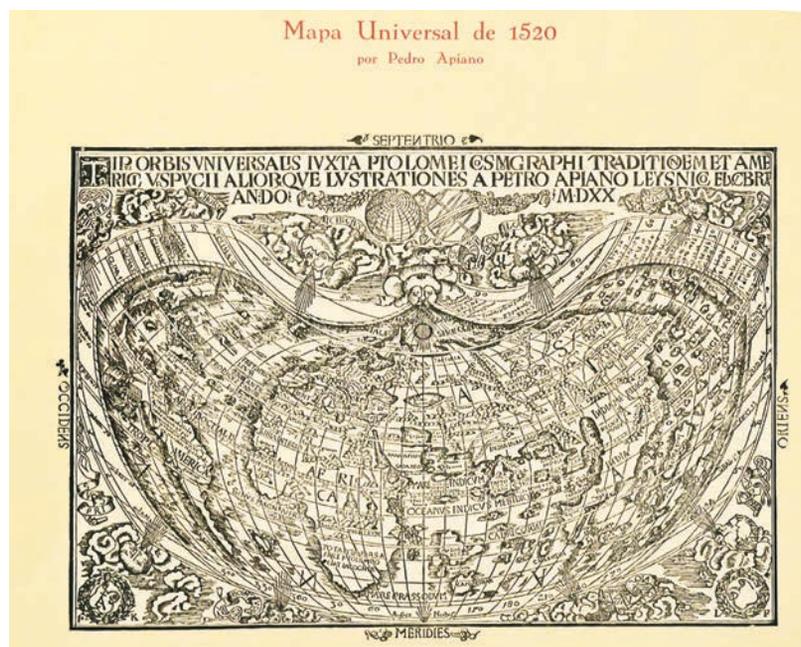


Foto: Víctor Hugo Sánchez.

## La colección se presenta en el Instituto de Geografía

# Exposición cartográfica traza la visión del mundo en los siglos XV y XVI

mapas muestran varios métodos de cartografía, diversas coordenadas geográficas y mapas de Ptolomeo, tesoros que serán resguardados en la mapoteca del IGg, donde se hace una importante investigación sobre la cartografía.

Perla Olivia Rodríguez Reséndiz, directora del IIBI, comentó que los mapas muestran cambios políticos y sociales de su tiempo. “Son un recurso muy valioso para la investigación que se hace de manera cotidiana en la UNAM, donde se conservan alrededor de 100 mil de ellos”.

En tanto, Elsa Margarita Ramírez Leyva, titular de la DGBSDI, dijo que los mapas son una rica fuente de información para describir el mundo. “Sirven para el análisis de eventos históricos y tienen una valiosa tradición multidisciplinaria”.

En la presentación de la muestra, se explicó que, tras el fallecimiento de Carlos Sanz, la colección de 83 mapas antiguos fue entregada al Centro de Investigación sobre las Francfonías Canadienses de la Universidad de Ottawa, Canadá. En

2020, los mapas impresos en español fueron excluidos de la colección por no estar en francés o en inglés.

Posteriormente, éstos se entregaron a Jairo Buitrago Ciro, becario posdoctoral del IIBI, quien, junto con la institución, facilitó su llegada a la biblioteca-mapoteca del IGg de la UNAM, cuyo prestigio y compromiso con la preservación e investigación de materiales geográficos le respaldan.

Los funcionarios que participaron en la inauguración coincidieron en que esta donación a la UNAM representa una fuente invaluable para el estudio de la cartografía antigua y la exploración del Nuevo Mundo, enriqueciendo la comprensión de los siglos XV y XVI y fomentando la investigación y la docencia en estos temas.

Además, enriquece los registros cartográficos y el acervo documental de la UNAM, poniendo al alcance de investigadores, estudiantes y público en general un tesoro bibliográfico único, de gran valor para la investigación científica. *J*



Foto: Eric Kinkopf.

eric.kinkopf.photography

● La compañía de Lola Lince se presentará en la Sala Miguel Covarrubias del CCU.

## Operativo Kafka: cruce de lenguajes entre pintura, escultura y danza

Su coreografía relaciona signos identitarios con un presente enajenante y perturbador

MARICRUZ JIMÉNEZ FLORES / CULTURA UNAM

Lola Lince, coreógrafa y bailarina mexicana, reconocida internacionalmente, ha enfocado su trabajo como intérprete, donde destaca su búsqueda experimental, que conduce a una profunda exploración del movimiento y los lenguajes que confluyen en la danza.

A lo largo de 33 años de trayectoria, la Compañía de Danza Experimental de Lola Lince ha desarrollado un estilo propio, que desafía convenciones e incorpora influencias del butoh, la danza tradicional mexicana, el teatro y las artes visuales.

*Operativo Kafka* es una obra que se ha desarrollado desde 2024 bajo una premisa: “Exponer algunos fragmentos porque se trata de un proyecto de larga duración. La idea, desde un principio, era ir presentando pasajes e ir hilando conforme se fuera generando la pieza. Y seguimos en el desarrollo, pues cada tramo abre muchas vertientes que nos permiten ir profundizando, ahondando en sentido y significado”.

La propuesta busca explorar un cruce de lenguajes entre pintura que danza y escultura en movimiento, en torno a una narrativa abstracta y el desarrollo de un discurso poético. Lince lo lleva a cabo mediante una coreografía que relaciona signos identitarios y un presente enajenante y perturbador.

Lince explica que en *Operativo Kafka* se dio a la tarea de articular la poética del

autor de *La metamorfosis* con el imaginario fantástico del arte popular mexicano, unidos a partir de la idea del viaje.

“En el proceso encontré varios vasos comunicantes que me permitieron una fusión creativa y conceptual. Abrieron un diálogo enriquecedor que me ha dando la oportunidad de explorar la interacción entre lo absurdo, el surrealismo, lo mágico, lo espiritual y lo profundamente humano. La idea del viaje es el hilo conductor de todo el discurso escénico, que inicia con la imagen del sueño de un feto y la consecuente pregunta de si es capaz de soñar: ¿Sabe de su nacimiento y de su final? Esta imagen fue el detonante de todo este imaginario”.

El germen del “operativo” fue el acto de caminar. La coreógrafa describe que a partir de este motivo kinético que suele explorar, se detonaron imágenes “y una de ellas fue la marcha del ser humano, que en este momento parece tan alienante, tan lejos de cosas sustanciales. Entonces, empecé a jugar con ritmos y máscaras corporales, hurgando empezaron a aparecer signos identitarios, los lugares por los que he pasado. Es la manera en que el inconsciente abre alguna puerta y lanza una semilla para explorar”.

Reflexionar sobre el trayecto que recorre todo ser humano, desde el inicio y hasta el final de la vida, implicó para Lola Lince encontrar en esta propuesta una trama “que venía desde la conexión con ese estadio primordial y la búsqueda de sentido con las interrogantes que genera”.

*Operativo Kafka* se presentará del 14 al 16 de febrero, con funciones el viernes a las 20 horas, sábado a las 19 y domingo a las 18, en la Sala Miguel Covarrubias.

## 2ª Feria Internacional del Libro del STUNAM

La lectura es una acción igualadora, que permite a las personas avanzar, escalar niveles socioeconómicos, entre otros beneficios, aseguró Ana Carolina Sepúlveda Vildósola, directora de la Facultad de Medicina (FM), institución que hospedó este 11 y 12 de febrero la 2ª Edición de la FERIA Internacional del Libro del Sindicato de Trabajadores de la UNAM y que tuvo como país invitado a Venezuela.

“Es una actividad fundamental. Leer nos abre la mente, nos permite conocer lugares, contrastar pensamientos, enamorarnos, aprender historia o simplemente nos entretiene”, agregó la directora de la FM.

Sepúlveda Vildósola convocó a favorecer que las y los estudiantes adquieran este hábito, y que las y los académicos lo recomienden y practiquen.

“En medicina no todo es ciencia, la lectura recreativa complementa la formación humana, y hemos apoyado esta actividad con talleres para impulsar la lectura entre nuestra comunidad; por ello, estos espacios ayudan a contagiar esta exquisita costumbre”, destacó.

En su segunda edición, la FIL STUNAM, tuvo el propósito de “que toda la comunidad pudiera encontrarse con los libros y la lectura, porque hubo opciones para todos los gustos, bolsillos, edades y géneros”, dijo César Domínguez, coordinador de la FERIA y director de Radio STUNAM.

En su oportunidad, Carlos Hugo Morales Morales, secretario general del STUNAM, aclaró: “Nosotros nos debemos a los estudiantes. Algo que me enseñaron en mi sindicato es leer y leer, por lo que tenemos que estar incidiendo en la lectura, fomentarla”.

A nombre del país invitado, el historiador Alexander Torres Iriarte, agregado cultural de la embajada de la República Bolivariana de Venezuela en México, comentó que los lectores a veces se ven como dinosaurios de un tiempo oscuro que ya transcurrió. “El libro es fundamental, Carlos Monsiváis decía que los políticos latinoamericanos ya no son cursis, porque ni poesía leen”, agregó.

Participaron más de 20 editoriales y librerías como el Fondo de Cultura Económica, EDUCAL, Sexto Piso, Planeta, Océano, así como la Brigada Para Leer en Libertad, entre otras.

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

MARICRUZ JIMÉNEZ FLORES / CULTURA UNAM

Los aparatos electrónicos están en el centro de nuestras vidas. Dormimos con un teléfono celular bajo la almohada, el mismo que se encarga de despertarnos; junto con el café de la mañana prendemos la computadora, el televisor y la tableta. Entre las pantallas que aparecen ante nosotros, se escucha el sonido del tostador. En el contexto de tantos dispositivos, ¿qué tan grande es el aislamiento del ser humano?

Esto se lo ha preguntado el coreógrafo, artista interdisciplinario de artes vivas y diseño sonoro Fermín Martínez, quien en el montaje *Máquinas inútiles: Producción, ruido y capitalismo* explora la distribución de poderes, las relaciones y los vínculos que se establecen entre las acciones del ser humano y los dispositivos electrónicos para la comunicación humana.

Martínez, quien ha explorado a lo largo de su formación las artes visuales y performativas, el diseño sonoro, la producción multimedia y la coreografía, describe que ha investigado relaciones de sentido a partir de dos referentes: en *Máquinas inútiles* se combina el concepto de Gilles Deleuze de las “máquinas deseantes” (categoría filosófica en la que la maquinaria capitalista, para reproducirse se fundamenta en flujos continuos decodificados de producción, dinero y trabajo, conformando un inconsciente que no es metafórico ni figurativo, sino activo, el cual permea y direcciona las conductas humanas) con el de la “máquina inútil” de Marvin Minsky, pionero de la inteligencia artificial y creador de un aparato cuyo único objetivo es apagarse solo. Dentro del ámbito performativo de la obra, ambas nociones se conjugan y posibilitan abordar una metáfora del capitalismo.

“Un sistema con el que, desde las máquinas deseantes, crecemos y vamos aprendiendo a relacionarnos en un mundo definido por ideas de éxito, realización individual y competencia. El ser humano ideológicamente está atravesado por aprendizajes que lo impulsan a perseguir, a partir de estos dispositivos, todo lo que el capitalismo implica, dejando de lado sus efectos, para al final convertirse en esa máquina inútil, la cual apaga el planeta, los recursos naturales, la experiencia y el tiempo de vida, en aras de la producción y lejos del placer”.

La reflexión que plantea Martínez, quien ha colaborado con artistas de danza contemporánea, flamenca y producción multimedia, como Ricardo Rubio, Abigail



Foto: cortesía Fermín Martínez.

• *Máquinas inútiles*, un entramado coreográfico que se presentará en el CCU.

## Reflexión sobre el aislamiento humano y los dispositivos electrónicos

Jara, Sebastián Rojo y Julia Barrios, está vertida en una coreografía expandida, que incluye teatro de objeto y dramaturgia sonora. Él la define como “una hibridación, una expansión de disciplinas”, ya que el público verá un solo dancístico, interpretado por un *performer* que interactúa con aparatos electrónicos, creando códigos de movimiento y atmósferas sonoras.

“No pertenece solamente a un lenguaje propiamente dancístico, pero sí hay un entramado coreográfico en las relaciones entre los aparatos y el cuerpo, pues al final unos y otro se convierten en el contrario. Se hace patente a través de un diseño sonoro donde los aparatos de comunicación son como generadores de ruido, distracción, tensiones y no cumplen la función de comunicar. Es impresionante cómo hemos asumido esto, en lo más profundo de nosotros”.

Monitores, televisores, grabadoras, *walkie talkies*, diversos dispositivos electrónicos se muestran en el montaje, donde hay aparatos de los años 70, 80 y 90 del siglo pasado. Martínez dice que es importante hacer un recorrido histórico, pues un eje importante de la propuesta implica el concepto de *hauntología*, acuñado por Jacques Derrida, el cual plantea cómo en el pasado hay futuros perdidos.

“La nostalgia que tenemos por el pasado se va reflejando en las modas que vuelven. Me interesó la idea de un futuro perdido

en el pasado, porque sentimos nostalgia no propiamente por lo que aconteció antes, sino por la esperanza que abrigamos de un futuro que creíamos posible en ese entonces y que quizás ahora, cuando nos alcanzó el presente, es distinto”.

Fermín afirma que “fue importante trabajar con aparatos desde su obsolescencia, desde qué puede decir un aparato descompuesto, una televisión que ya no puedes conectar porque la señal ya es digital y no funciona con la antena de conejo. Quise hacerlo con esos materiales y tecnologías, y con todo lo que puede haber alrededor: reparar, restaurar, modificar, alterar y buscar que también generen un discurso desde esa posibilidad, no desde lo perfecto o actual, esas ideas que también son manipulaciones del sistema, porque una máquina deseante no tiene límite”.

Gilles Deleuze (de quien en este año se cumplen 100 de su nacimiento y 30 de su deceso) lo sabía muy bien y escribió: “el arte es lo que resiste: resiste a la muerte, la servidumbre, la infamia, la vergüenza. Resiste a la voracidad de la máquina”.

*Máquinas inútiles: Producción, ruido y capitalismo* se presentará el viernes 14 a las 19 horas, y el sábado 15 y domingo 16 de febrero a las 12:30, en el Salón de Danza del Centro Cultural Universitario. [J](#)

Consolidará los estudios de género

## Amneris Chaparro Martínez, nueva directora del CIEG

Laura Lucía Romero Mireles

En los próximos años, el Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG) trabajará con tres metas principales: consolidar los estudios de género como campo de conocimiento, convertirse en un ejemplo de buenas prácticas institucionales, y fomentar un ambiente de trabajo ético, digno, feminista y comprometido con México, afirmó Amneris Chaparro Martínez, designada por el rector Leonardo Lomelí Vanegas como nueva directora de la entidad para el periodo 2025-2029.

Al tomar posesión del cargo, en presencia del coordinador de Humanidades, Miguel Armando López Leyva, resaltó que con ocho años de existencia, el Centro enfrenta enormes retos relacionados no sólo con las brechas de desigualdad de género, sino con el déficit de credibilidad de nuestro campo. Los estudios de género



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

• Promoverá investigación de alto nivel.

aún son blanco de descalificación y ataque por parte de grupos que los consideran faltos de rigor científico, mera ideología, un gasto para el erario o innecesarios para el quehacer humanístico, alertó.

En el Auditorio Mario de la Cueva de la Torre II de Humanidades añadió que en este contexto, “nuestro quehacer en la investigación, como eje rector, es sumamente ambicioso: si queremos cambiar el mundo, no nos basta con explicar los engranajes de las desigualdades, ni con cuestionar los resquicios de las identidades, la biología, los cerebros, los deseos, las leyes o los discursos”.

Resaltó que el CIEG del siglo XXI debe colocarse a la vanguardia de la investigación, la docencia y la extensión de la cultura, y se comprometió a cumplir la misión que le fue encomendada a la instancia que dirige: crear conocimiento teórico y aplicado de alto nivel, así como dar continuidad a muchas de las iniciativas de las directoras anteriores con el fin de convertir a esa instancia en el Centro que merece ser.

Al darle posesión del cargo, López Leyva señaló que esa entidad debe ser reconocida por estar a la vanguardia en los estudios de género y mostrarse como un referente internacional; además, apoyar las políticas institucionales que la UNAM ha emprendido para garantizar la igualdad de género, pero sin perder de vista su misión principal que es desarrollar investigación de calidad. *g*

## UNAM y Gobierno de la CdMx buscan integrar una agenda común de trabajo



Foto: Gobierno de la Ciudad de México.

El rector de la UNAM, Leonardo Lomelí, se reunió el lunes pasado con la jefa de gobierno de la Ciudad de México (CdMx), Clara Brugada, para conversar sobre la importancia de integrar una agenda común que permita colaborar en la recuperación y mejoramiento de espacios históricos de la capital, así como de atender conjuntamente fenómenos sociales y problemas ambientales que afectan a ciertos sectores de esta urbe.

Estuvieron acompañados por Pablo Yanes Rizo, secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México; Enrique del Val, coordinador de Planeación, Evaluación y Simplificación de la Gestión Institucional de la máxima casa de estudios y Néstor Martínez, coordinador de Proyectos Especiales de la Rectoría. *g*



● **93 % del personal de investigación es parte del SNII.**

## Laura Alicia Palomares presentó su cuarto informe

# Instituto de Biotecnología afianza su productividad

MIRTHA HERNÁNDEZ

**E**n el último cuatrienio el Instituto de Biotecnología (IBt) fortaleció su planta académica con la incorporación de cinco investigadoras e investigadores y 13 personas técnicas académicas que, además de impulsar el relevo generacional, también ayudó a renovar líneas de investigación, afirmó la directora Laura Alicia Palomares Aguilera.

La importancia de incorporar a más técnicos académicos radica en que en el Instituto se llevan a cabo investigaciones de gran complejidad que requieren de personal altamente especializado, quienes apoyan en las labores de los tres laboratorios nacionales a su cargo y 10 unidades de servicios.

Al rendir su informe de labores del periodo 2021-2025 ante el Rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas; la rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Viridiana Aydeé León Hernández; la coordinadora de la Investigación Científica, Soledad Funes Argüello, investigadores eméritos y exdirectores del Instituto como Francisco Bolívar Zapata, la directora expuso que aumentó la productividad, pues en ese lapso se publicaron, en promedio, 2.4 artículos por investigador al año y el 87 % de ellos fueron en revistas del cuartil uno.

Además, de las publicaciones indizadas en las que los estudiantes son coautores,

aproximadamente el 46 % son de hombres y 54 % mujeres.

Palomares Aguilera destacó que se implementó una política para evaluar y priorizar los desarrollos tecnológicos con mayores posibilidades de comercialización. Algunos de ellos han sido premiados como por ejemplo, las Benzoquinonas derivadas de veneno de alacrán, del doctor Lourival Possani; o empresas startup de estudiantes como Bioplastix y MicroIN que han recibido financiamiento de fondos de inversión.

En el informe efectuado en el Auditorio Dr. Francisco G. Bolívar Zapata, el Rector hizo un reconocimiento a que el 93 % del personal de investigación del IBt es parte del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) y 18 de ellos tienen nombramiento de eméritos, por su destacada trayectoria y su contribución al avance de la ciencia en nuestro país.

Asimismo, señaló que la productividad académica se ha consolidado, no sólo por su cantidad, sino por su calidad, y celebró que se haya establecido una política que prioriza la viabilidad de las patentes, a fin de apoyar más a las de mayores posibilidades, lo que ha fortalecido la innovación tecnológica y la transferencia de conocimiento.

Lomelí Vanegas también resaltó que en el cuatrienio se generaron 149.8 millo-

nes de pesos en ingresos extraordinarios, a pesar de que buena parte transcurrió durante la pandemia. Los ingresos fueron gracias a la vinculación del Instituto con el sector productivo, así como de sus laboratorios nacionales, universitarios y unidades de servicios.

En el informe al que asistieron los integrantes de la Junta de Gobierno, Elena Centeno García y Alberto Ken Oyama Nakagawa, la directora detalló que la comunidad del IBt está integrada por 857 personas y el 55 % son mujeres. En el caso de los 206 académicos, el 47 % son mujeres, y de los 367 estudiantes, 59 % también son mujeres.

En el 2024 la matrícula de licenciatura fue de 194 estudiantes, en maestría de 62 y en doctorado de 86. Además, en 2023 y 2024 el Instituto invirtió 11 millones de pesos para becar a alumnas y alumnos, la gran mayoría (87 %) fueron con ingresos extraordinarios.

En el cuatrienio se graduaron 168 alumnos de licenciatura, 114 de maestría y 81 de doctorado. Además resaltó que se recibieron estudiantes de licenciatura de 18 estados de la República y de Colombia, Honduras y Bolivia. El 74 % es del estado de Morelos y 55 % de ellos de la UAEM, lo que refleja la colaboración con esta universidad.

Al dar respuesta al informe, la coordinadora de la Investigación Científica, Soledad Funes Argüello, destacó que el IBt es una de las entidades del Subsistema de Investigación Científica con mayor proporción de mujeres. “Más allá de su destacada contribución al conocimiento, se reafirma el compromiso con la construcción de un entorno igualitario e incluyente, esfuerzo que merece reconocimiento y respaldo constante”.

Asimismo, señaló que desde el Instituto se han realizado descubrimientos de investigación básica que han transformado nuestra forma de entender la biología, y han sabido desarrollar aplicaciones claves para el sector salud, farmacéutico, agrícola y de alimentación en general. “Ha establecido unidades y laboratorios que brindan servicios especializados y fortalecen la vinculación con el sector productivo y el gobierno”.

También asistieron al informe el secretario de Servicio y Atención a la Comunidad, Fernando Macedo Chagolla; el abogado general, Hugo Concha Cantú; la defensora de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género, Guadalupe Barrera Nájera, y directores de diversos institutos y centros de investigación de la UNAM. *g*

Último informe de labores de Christian Sohlenkamp

# Renueva Ciencias Genómicas planta académica y líneas de investigación

MIRTHA HERNÁNDEZ

**E**n los últimos ocho años el Centro de Ciencias Genómicas (CCG) vivió un proceso de relevo generacional de su personal académico, pues en el periodo 2018-2025 ingresaron 25 % de las y los investigadores y 13.5 % de los técnicos académicos actuales.

Así lo informó su director, Christian Sohlenkamp, al presentar su último informe de labores y en el que expuso que esta renovación impactó en la diversificación de líneas de investigación y enfoques, así como en la productividad pues el último lustro fue el de mayor número de publicaciones, con un promedio de 2.62 artículos por investigadora o investigador por año, en revistas indexadas, y la mayoría fueron en los cuartiles uno y dos.

Ante el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas; la rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Viridiana Aydeé León Hernández; la coordinadora de la Investigación Científica, Soledad Funes Argüello, integrantes de la Junta de Gobierno y la comunidad del CCG, el director detalló que en 2024 los estudiantes y académicos publicaron 83 artículos internacionales arbitrados, lo que corresponde históricamente a uno de los años más productivos del Centro.

Además, las y los académicos publicaron junto con los de otras 15 entidades de la UNAM, instituciones o universidades de México en 16 estados de la República y con grupos de investigación de 17 países.

En su oportunidad, el Rector felicitó al director y a la comunidad del Centro por los logros obtenidos y afirmó que han demostrado cómo el conocimiento puede transformar realidades y abrir nuevas fronteras. Esta entidad, dijo, es un referente por el rigor científico de sus investigaciones en genómica y por su capacidad para formar nuevos talentos en ciencia y tecnología, muchos de los cuales hoy ocupan posiciones estratégicas en el ámbito educativo, la industria y el sector público.

“Su impacto abarca desde el desarrollo de innovaciones para la agricultura sostenible hasta avances en la medicina personalizada, lo que lo posiciona como



Foto: Benjamín Chaires.

## • Se realizaron 338 proyectos.

un pilar clave para el desarrollo del país”, aseguró Lomelí Vanegas.

Subrayó que a pesar de las restricciones presupuestales en el país, en el CCG se realizaron 338 proyectos de investigación con diversas fuentes de financiamiento, y gestionaron 110 millones de pesos de ingresos extraordinarios.

## Formación de talentos

En el Auditorio Dr. Guillermo Soberón, el director del Centro expuso que en materia de docencia, la licenciatura en Ciencias Genómicas –que imparten en conjunto con el Instituto de Biotecnología– tiene una eficiencia terminal mayor a 95 %. A la fecha han egresado 372 estudiantes y hasta diciembre de 2024 se habían titulado 358.

Sohlenkamp destacó el éxito del taller “Ciencias Genómicas: de moléculas a ecosistemas” que investigadores ofrecen a estudiantes de la carrera de Biología de la Facultad de Ciencias de la UNAM. En el 2024 el CCG contó con 65 estudiantes de licenciatura de otras universidades quienes realizaron su trabajo de tesis dentro de la entidad.

El Centro es también sede del doctorado en Ciencias Biomédicas y en junio de 2021 se incorporó como entidad sede

en el posgrado en Ciencias Bioquímicas (maestría y doctorado). Ambos son de competencia internacional. Durante el 2024, 87 estudiantes cursaron un posgrado en el CCG, de ellos, 58 fueron de doctorado y 29 de maestría.

El director explicó que en los últimos procesos de contratación de personal académico se contó con el apoyo de la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM para hacer procesos con perspectiva de género; además, con el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias se organiza cada año el ciclo de conferencias “Género, desigualdades y violencias” para concientizar a la comunidad en temas de género.

Respecto a infraestructura, se logró la construcción de un edificio de laboratorios y oficinas, la ampliación de una barda perimetral, la construcción de rampas peatonales, la rehabilitación de la cancha deportiva y de la subestación eléctrica del Centro.

Al dar respuesta al informe, la coordinadora de la Investigación Científica, Soledad Funes Argüello, remarcó que a través de la Licenciatura en Ciencias Genómicas el CCG ha contribuido a la formación de generaciones de científicas y científicos con una sólida preparación.

Además, recaló que con el reglamento del consejo interno que aprobaron en noviembre de 2023, se aumentó el número de representantes electos, se reestructuró la investigación e incluyeron preceptos que apuntalan la importancia que para esta instancia tienen la inclusión, el reconocimiento de la diversidad de sus integrantes, además de reforzar su compromiso con la construcción constante de una comunidad igualitaria.

Al informe asistieron los integrantes de la Junta de Gobierno Elena Centeno García y Alberto Ken Oyama Nakagawa; el abogado general, Hugo Concha Cantú; el secretario de Servicio y Atención a la Comunidad, Fernando Macedo Chagolla; la defensora de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género, Guadalupe Barrera Nájera, así como directores de diversos institutos y centros de investigación de la UNAM. [g](#)

## Sexto informe de actividades de María Ana Beatriz Masera Cerutti

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

“Ante la amenaza global del fascismo que trae consigo muerte, violencia y retroceso de los derechos fundamentales, la universidad pública se erige como baluarte de esperanza y transformación, y la Unidad de Investigación sobre Representaciones Culturales y Sociales (UDIR), como entidad universitaria, con su misión interdisciplinaria ha sido un espacio académico que simboliza una esperanza para estos nuevos tiempos”, apuntó su titular, María Ana Beatriz Masera Cerutti.

Al presentar su sexto informe de actividades (2023-2024), consideró que en estos 10 años de la UDIR “hemos demostrado que la Universidad Nacional, y desde las humanidades y las ciencias sociales, es posible transformar vidas, territorios y, sobre todo, construir en equipo un mundo solidario, un poco más justo, pero siempre debemos estar atentos contra aquellos que lo amenazan”.

Ante el coordinador de Humanidades, Miguel Armando López Leyva, la comunidad de la UDIR e invitados especiales, María Ana Beatriz Masera Cerutti apuntó que la Unidad continúa fortaleciéndose como entidad líder en su campo, enfocada en fortalecer su planta académica, establecer vínculos con otras instituciones y llegar a públicos diversos. “El periodo que se informa ha sido decisivo para la consolidación de la Unidad como referente en la investigación de vanguardia y de alta calidad académica”.

Recalcó que como parte de los logros más destacados de estos primeros 10 años, la UDIR ha evolucionado, de ser un acuerdo académico en 2015 a convertirse en una entidad consolidada, con un edificio propio y una estructura académica que la posiciona como referente nacional e internacional.

Señaló que la UDIR cuenta con ocho investigadores que en su totalidad forman parte del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, y son respaldados por un equipo conformado por cuatro técnicos académicos, una delegada administrativa, una asistente ejecutiva y dos trabajadores de base. En cuanto al nivel educativo, 75 % de los académicos cuenta con doctorado y 25 % con maestría, “lo que subraya la excelencia en la preparación del equipo”.

Informó que en la UDIR se desarrollan cinco líneas de investigación estratégicas: estudios de población y territorio; historia intelectual; patrimonio y archivo; procesos migratorios, y cultura, identidad e interculturalidad.



Foto: archivo Gaceta UNAM.

# La misión interdisciplinaria de la UDIR, esperanza para estos nuevos tiempos

turalidad. Como parte de éstas los investigadores participantes han publicado una serie importante de libros, capítulos de libros, artículos en revistas arbitradas y no arbitradas, eventos académicos, publicaciones y ponencias nacionales e internacionales, así como estancias de investigación.

Académicos e investigadores de la UDIR recibieron significativos premios y distinciones en reconocimiento a su labor, reflejo de su compromiso con la investigación, formación de nuevas generaciones y la vinculación institucional. Asimismo, la Unidad fue reconocida con la distinción Plan de Fomento a la Lectura “En Michoacán se Lee”, promovido por la Secretaría de Educación Pública estatal, en reconocimiento a la organización de la Fiesta del Libro y la Rosa en esa entidad a lo largo de 11 ediciones consecutivas.

Expuso que la biblioteca cuenta actualmente con un fondo de dos mil 590 libros y 465 ejemplares de revistas, y adquirió 600 impresos populares, publicados por la editorial Antonio Vanegas Arroyo e ilustrados por José Guadalupe Posada. Además, se ha enriquecido con la donación de siete mil 600 ejemplares de la biblioteca de Margit Frenk, filóloga emérita de la UNAM y una de las máximas autoridades mundiales en

el estudio de la lírica tradicional hispánica y literatura española.

Como parte de la formación de recursos humanos, mencionó que la UDIR recibió 57 estudiantes, un posdoctorante, 12 de prácticas profesionales, dos de servicio social, seis becarios y 36 más participantes en proyecto académicos.

Además, los investigadores participaron activamente en la dirección y evaluación de tesis, dirigieron y participaron en comités tutorales y jurados de 46 tesis de grado y posgrado; concluyeron 14 tesis y 32 se encuentran en proceso. También se formalizó el programa de prácticas profesionales.

Por su parte, Miguel Armando López Leyva indicó que la UDIR ha asumido el compromiso con las ciencias sociales y las humanidades que se producen y piensan desde la universidad pública en el siglo XXI, en un entorno global por demás complejo y desafiante, con fenómenos que hubiéramos supuesto impensables a principios de esta centuria.

Reconoció la labor de la directora que concluye su gestión al frente de la UDIR, cuya comunidad, en estos 10 años, ha tenido una ruta y un horizonte. “El trabajo constante queda como legado de esta primera etapa de la Unidad”. *g*

## Coordinación de Proyectos Especiales y Dirección General de Comunicación Social

# Nuevos nombramientos en la UNAM

### REDACCIÓN

**E**l rector Leonardo Lomelí Vanegas designó hoy a Néstor Martínez Cristo como coordinador de Proyectos Especiales de la Rectoría y a Mauricio López Velázquez, como director general de Comunicación Social, en sustitución del primero.

En un breve acto efectuado en sus oficinas de la Torre de Rectoría, Lomelí dio la bienvenida a ambos funcionarios, a quienes conminó a continuar sus labores con el mismo profesionalismo, siempre enarbolando los valores de la Universidad Nacional.

Néstor Martínez agradeció al Rector la confianza, primero al encargarle la comunicación de la Universidad y a partir de ahora la coordinación de algunos de los proyectos sustantivos para esta casa de estudios. “Es un honor seguir acompañando de cerca al Rector en esta administración llena de retos, pero también de enormes oportunidades de crecimiento y consolidación”.

La Universidad Nacional, agregó, es una institución que genera ideas y proyectos todo el tiempo, los cuales históricamente han sido fundamentales para el desarrollo de México y el bienestar de la sociedad. Igualmente, Martínez Cristo deseó éxito a Mauricio López en su nuevo encargo, quien cuenta con múltiples atributos para llevar a cabo una comunicación social oportuna y veraz, como la UNAM y la sociedad lo demandan, merecen y requieren.

Por su parte, Mauricio López Velázquez señaló que “acompañar al rector Leonardo Lomelí en esta encomienda representa una de las mayores distinciones en mi carrera profesional y el mayor orgullo como universitario”.

El nuevo titular de Comunicación Social mencionó: “Vivimos momentos de cambio



Foto: Benjamín Chaires.

### ● Mauricio López, Leonardo Lomelí y Néstor Martínez.

en todos los ámbitos a nivel local y global, y en estos contextos la comunicación se vuelve un elemento estratégico”. Asimismo, reconoció el profesionalismo del equipo del área y destacó el desempeño de Néstor Martínez, “un referente en el ámbito universitario y de los medios de comunicación”.

### Breves semblanzas

Néstor Martínez Cristo es licenciado en Periodismo y maestro en Periodismo Político. Es académico de la UNAM. Se ha desempeñado como titular de comunicación y comunicación política en diversas instituciones como el Senado de la República y el Poder Judicial de la Federación, y en órganos autónomos como el IFE, el IFAI y la CNDH, entre otros. En la UNAM ha tenido una muy amplia trayectoria al frente de la comunicación universitaria.

Laboró en diarios como el *Unomásuno* y *La Jornada*, donde también ha colaborado

y formó parte del Consejo de Administración. Ha sido articulista del periódico *El Universal*.

Mauricio López Velázquez es licenciado en Economía por la UNAM. Hasta hoy se desempeñaba como director del Programa de Vinculación con Egresados y Académicos Jubilados de esta Universidad. Cuenta con una amplia experiencia en el sector público. Fue legislador local, director general del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y colaboró en áreas estratégicas en las secretarías de Educación, de Gobernación y de Hacienda y Crédito Público. Ha sido miembro del Consejo Editorial de la sección Ciudad del diario *Reforma* y articulista en los periódicos *Excelsior* y *La Crónica de Hoy*.

Fue también conductor de *Comunicación radiofónica universitaria* y de *México: cultura y democracia*, ambos transmitidos por Radio UNAM. *g*

**¡MEJORA LA EXPERIENCIA MÓVIL EN LA UNAM!**



**¡DANOS TU OPINIÓN EN SÓLO 5 MINUTOS!**

**1º de febrero - 1º de Marzo 2025**

[https://web.siiia.unam.mx/siiia/unam\\_clic/](https://web.siiia.unam.mx/siiia/unam_clic/)

# ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 13 de febrero de 2025 • 28

- ➔ Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios Ingreso en años posteriores al primero (Revalidación) .....2
- ➔ Resultado del Concurso de diseño del logotipo conmemorativo de los 30 años del “Programa Jóvenes hacia la Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales” .....3
- ➔ Circular. Secretaría de Prevención y Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria. Entrega trimestral de instrumentos archivísticos.....4
- ➔ Circular. Secretaría de Prevención y Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria. Designación o ratificación de responsables en materia de archivos. ....5
- ➔ Circular. Montos máximos para la adjudicación de contratos de obra y servicios relacionados con la misma, vigentes y aplicables para el ejercicio 2025.....6
- ➔ Circular. Calendario de sesiones ordinarias que celebrará el Comité Asesor de Obras de la UNAM en el año 2025 .....8
- ➔ Premio Internacional “Dr. Leopoldo Zea” a la mejor Tesis de Posgrado sobre América Latina o el Caribe .....9
- ➔ Estancia Literaria Octavio Paz de Ensayo en Artes Visuales 2025.....10
- ➔ Estancia Literaria Octavio Paz de Ensayo para la Literatura Infantil y Juvenil 2025 .....13
- ➔ Estancia Literaria Octavio Paz de Poesía 2025 .....16
- CONVOCATORIA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO**
- ➔ Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales .....19



**GACETA UNAM**

<https://www.gaceta.unam.mx/g20250213/>



**ADENDA DE CONVOCATORIAS**

<https://www.gaceta.unam.mx/250213-convocatorias/>

Las universitarias derrotaron 2-0 a Cruz Azul

## Pumas femenil liga su cuarta victoria

Con el doblete ante las celestes, Stephanie Ribeiro llegó a 10 tantos en el torneo

**P**umas Femenil ligó cuatro victorias al vencer 2-0 a Cruz Azul en el Estadio Olímpico Universitario, y colocarse por el momento en el subliderato del Clausura 2025 por arribar a 19 puntos.

De igual forma, al ser la autora de las dos anotaciones del encuentro, la atacante auriazul Stephanie Ribeiro alcanzaba en ese instante a Charlyn Corral en el liderato

de goleo individual con 10 tantos (aunque posteriormente, en la misma jornada, la delantera de las Tuzas se volvió a despegar al primer sitio).

A los 11 minutos, Ribeiro abrió el marcador al cobrar a media altura un tiro penal, señalado por la silbante del encuentro por un contacto de Valeria Miranda con Mónica Alvarado.

Cuando ya se jugaban 17 minutos de la parte complementaria, se produjo el 2-0 definitivo. Una escapada de Ximena Ríos por la banda izquierda concluyó con una pelota en el centro del área que Mónica Alvarado cedió a Ribeiro para que ésta lanzara un disparo que ingresó en

la meta de las celestes después de pegar en la defensa Valeria Miranda.

Marcelo Frigério, director técnico de las universitarias, comentó en la conferencia de prensa al finalizar el encuentro: “Hoy vimos al equipo con muchas ganas. Había momentos en que las cosas no salían bien, pero las chicas dejaron todo dentro de la cancha. Es así como superamos los momentos difíciles. Yo creo que siempre tenemos que ir haciendo ajustes. Hay algunas cosas que tenemos que mejorar, pero el equipo va bien, con un espíritu muy positivo, unidas. Es muy importante cuando esta unión pasa dentro de la cancha”.

Cada partido tiene una dificultad y cada entrenador tiene sus estrategias, aseguró. “Muchas veces planeamos algo y las cosas no salen bien. El entrenador sirve para intentar ajustar y hacer una lectura de lo que está pasando para traer soluciones. Entonces, hay que trabajar mucho, tener mucha concentración, estudiar a los rivales para poder estar atentos al máximo y cometer menos errores”.

En su siguiente compromiso, último antes de la pausa en la Liga MX Femenil con motivo de una nueva Fecha FIFA, las futbolistas de la UNAM volverán a jugar en casa para medirse al América mañana viernes a las 18 horas. [g](#)



Foto: Club Universidad Nacional.

● Ribeiro sigue su buena racha; es sublíder de goleo.



Fotos: Grecia Rodríguez.

Buscan el campeonato de la Liga Mexicana

# Avanzan selecciones de rugby a etapa nacional

Los equipos de primera y segunda fuerza superaron la fase regional; ahora competirán contra las mejores escuadras del país

ALEJANDRA NARVÁEZ / OMAR HERNÁNDEZ

Los Pumas de rugby de primera fuerza lograron su clasificación al Campeonato Nacional 2025, que constituye la segunda etapa de la Liga Mexicana Rugby XV's Varonil, certamen avalado por la Federación Mexicana de la disciplina. Lo anterior luego de terminar en segundo lugar de la fase regional.

En el Campeonato Nacional se distribuyen 10 equipos en dos grupos: A y B. La escuadra auriazul se encuentra ubicada en el Grupo B y ahí comenzará su camino al campeonato el 15 de febrero, contra Lobos de Guadalajara, en Ciudad Universitaria; después, visitará a Wallabies del Estado de México, el 22 de febrero; posteriormente, viajará a León para enfrentar a Guerreros, el 1 de marzo; y regresa a casa para jugar contra Cumiyais de Monterrey, el 8 de marzo.

“Creo que tenemos un muy buen conjunto y una gran alineación. No veo nada complicado llegar a semifinales. Confiamos en el trabajo que hemos hecho para avanzar en el regional”, aseveró Misael Puente, alumno de la Facultad de

Economía e integrante del equipo auriazul de primera fuerza.

Una vez culminada esta serie de partidos, se definirán las posiciones en cada grupo. Los primeros y segundos sitios de cada sector se enfrentarán de forma cruzada en semifinales, para posteriormente

obtener a los finalistas de esos duelos directos. El conjunto de esta categoría de Pumas llegó a la final en el año 2023, y ha alcanzado al menos semifinales en las últimas cinco temporadas.

“Me gustaría ver competir a un equipo unido, hacer todo lo que hemos estado entrenando, disfrutar y divertirme con mis compañeros que son como mis hermanos, porque estoy con ellos muchas horas a la semana”, añadió Misael Puente.

En la primera etapa del certamen, tras un inicio complicado con dos derrotas consecutivas, la selección puma logró reponeerse y acumular seis victorias totales, con lo cual cerró con 29 puntos y en el segundo lugar de la clasificación regional, igualado en puntos con el primer puesto (Black Thunder), aunque con una diferencia de anotaciones que favoreció a estos últimos.

Por otra parte, los Pumas varoniles de segunda fuerza también aspiran al título en el Campeonato Nacional 2025. Se encuentran clasificados a la fase final de la justa, luego de culminar en el segundo lugar en la etapa regional, con el mismo récord que el equipo de primera fuerza: seis victorias y dos derrotas.

En la segunda etapa del torneo, los auriazules de segunda fuerza ya se encuentran sembrados en cuartos de final, en donde enfrentarán como visitantes a Coaties de Monterrey.

“Hemos madurado y mejorado en la capacidad operativa del *staff*, coaches, mánagers y de los jugadores, para poder atender diferentes compromisos. Estar en finales ya es un logro importante. El trabajo que se ha hecho en primera fuerza ha permeado a la gente de la segunda categoría y les ha inyectado ilusión para competir”, sentenció José Alfredo García, presidente de la Asociación de Rugby de la UNAM. *g*



DÍA INTERNACIONAL  
DE LAS MUJERES, LAS  
JÓVENES Y LAS NIÑAS  
EN LAS CIENCIAS (11F)

# UN PASEO POR LAS CIENCIAS CUÁNTICAS\*



En los institutos de Ciencias Nucleares, Física  
y el Centro de Ciencias de la Complejidad

\*SE REALIZÓ EL 11 DE FEBRERO



Fotos: Unidades de comunicación del Centro de Ciencias de la Complejidad, Instituto de Física e Instituto de Ciencias Nucleares.

## DIRECTORIO



**Dr. Leonardo Lomelí Vanegas**  
Rector

**Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda**  
Secretaria General

**Mtro. Hugo Concha Cantú**  
Abogado General

**Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez**  
Secretario Administrativo

**Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz**  
Secretaria de Desarrollo Institucional

**M.I. Fernando Macedo Chagolla**  
Secretario de Servicio y Atención  
a la Comunidad Universitaria

**Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo**  
Secretario de Prevención y Apoyo a  
la Movilidad y Seguridad Universitaria

**Dra. María Soledad Funes Argüello**  
Coordinadora de la  
Investigación Científica

**Dr. Miguel Armando López Leyva**  
Coordinador de Humanidades

**Dra. Norma Blazquez Graf**  
Coordinadora para la Igualdad de Género

**Dra. Rosa Beltrán Álvarez**  
Coordinadora de Difusión Cultural

**Lic. Mauricio López Velázquez**  
Director General  
de Comunicación Social



**Director Fundador**  
Mtro. Enrique González Casanova

**Director de Gaceta UNAM**  
Juan Pablo Becerra-Acosta Molina

**Subdirector de Gaceta UNAM**  
Daniel Francisco Martínez

**Gaceta Digital**  
Rafael Paz

**Coordinador Gráfico**  
Miguel Ángel Galindo Pérez

**Redacción**  
Perla Chávez, Roberto Gutiérrez,  
Pía Herrera, Patricia Martínez,  
Leticia Olvera, Mónica Nario,  
Alejandra Salas, Karen Soto,  
Laura Talavera y Alejandro Toledo

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Talleres Gráficos de México, Av Canal del Norte 80, Felipe Pescador, Cuauhtémoc, 06280, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

**Número 5,541**



LO QUE

NO

SOMOS

**SÍ** SOMOS...  
**JUSTOS**

**UNAM**

*Espíritu en acción*

# ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 13 de febrero de 2025

- ➔ Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios Ingreso en años posteriores al primero (Revalidación) .....2
- ➔ Resultado del Concurso de diseño del logotipo conmemorativo de los 30 años del “Programa Jóvenes hacia la Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales” .....3
- ➔ Circular. Secretaría de Prevención y Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria. Entrega trimestral de instrumentos archivísticos.....4
- ➔ Circular. Secretaría de Prevención y Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria. Designación o ratificación de responsables en materia de archivos. ....5
- ➔ Circular. Montos máximos para la adjudicación de contratos de obra y servicios relacionados con la misma, vigentes y aplicables para el ejercicio 2025.....6
- ➔ Circular. Calendario de sesiones ordinarias que celebrará el Comité Asesor de Obras de la UNAM en el año 2025 .....8
- ➔ Premio Internacional “Dr. Leopoldo Zea” a la mejor Tesis de Posgrado sobre América Latina o el Caribe .....9
- ➔ Estancia Literaria Octavio Paz de Ensayo en Artes Visuales 2025.....10
- ➔ Estancia Literaria Octavio Paz de Ensayo para la Literatura Infantil y Juvenil 2025 .....13
- ➔ Estancia Literaria Octavio Paz de Poesía 2025 .....16
- CONVOCATORIA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO**
- ➔ Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales .....19



**GACETA UNAM**

<https://www.gaceta.unam.mx/g20250213/>



**ADENDA DE CONVOCATORIAS**

<https://www.gaceta.unam.mx/250213-convocatorias/>

**SECRETARÍA GENERAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS**

**CONVOCATORIA**

**Ingreso en años posteriores al primero**  
**(Revalidación)**

Se comunica a los interesados en ingresar a la Universidad Nacional Autónoma de México, en años posteriores al primero, con estudios previos de licenciatura nacionales o en el extranjero, realizados en Instituciones no incorporadas a la UNAM, que deberán consultar la página electrónica de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), para conocer los requisitos, fechas y documentos que deberán presentar para este trámite:

<https://www.dgire.unam.mx>

El registro se llevará a cabo del 17 de febrero al 14 de marzo del presente año.



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO COORDINACIÓN DE HUMANIDADES

Resultado del Concurso de diseño del logotipo conmemorativo de los 30 años del “Programa Jóvenes hacia la Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales”

\*\*\*

De conformidad con la Convocatoria publicada en *Gaceta UNAM* el 17 de octubre de 2024, la Coordinación de Humanidades informa que, con base en los criterios de evaluación establecidos, el jurado calificador resolvió otorgar:

### 1er. lugar:

Nombre de la persona participante: Luis Leonardo Trujillo Espinosa

Seudónimo: Leo

Estudiante de la Escuela Nacional Preparatoria, plantel 5 “José Vasconcelos”

### Mención Honorífica:

Nombre de la persona participante: Ximena Melinda Aveja González

Seudónimo: mave

Estudiante de la Escuela Nacional Preparatoria, plantel 2 “Erasmus Castellanos Quinto”

La Coordinación de Humanidades se pondrá en comunicación con la persona ganadora para dar seguimiento al proceso de premiación según las disposiciones de la convocatoria.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 13 de febrero de 2025  
**EL COORDINADOR DE HUMANIDADES**  
**DR. MIGUEL ARMANDO LÓPEZ LEYVA**



**SECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y APOYO  
A LA MOVILIDAD Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA**

**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES Y MOVILIDAD**

**Circular: SPAMSU/DGSGM/001/2025**

**Asunto:** Entrega trimestral de instrumentos archivísticos

**A LAS PERSONAS TITULARES DE LAS DIRECCIONES DE ESCUELAS, FACULTADES, CENTROS, INSTITUTOS, DIRECCIONES GENERALES, SUBDIRECCIONES, COORDINACIONES, DEPARTAMENTOS, ÁREAS Y A LAS PERSONAS QUE FUNGEN COMO RESPONSABLES DE ARCHIVOS DE LAS ÁREAS UNIVERSITARIAS**

**Presente**

A fin de que la Universidad Nacional Autónoma de México cumpla con los deberes en materia de transparencia relacionados con los archivos, se solicita su valioso apoyo a fin de que se gestione lo necesario para que, los inventarios documentales se incorporen de manera trimestral y la guía de archivo documental de manera anual al Sistema de Instrumentos de Control y Consulta Archivísticos de la UNAM (SICCA).

Para atender el cumplimiento se debe observar lo siguiente:

1. Los instrumentos archivísticos que deben integrarse por periodo son los siguientes:

Trimestre	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Instrumentos archivísticos que debe integrarse al SICCA.	Inventarios documentales 1º trimestre 2025.	Inventarios documentales acumulados 1º y 2º trimestres de 2025.	Inventarios documentales acumulados 1º, 2º y 3º trimestres de 2025.	Inventarios documentales acumulados 1º, 2º, 3º y 4º trimestres de 2025 (anual) y la guía de archivo documental 2025.

- Únicamente el Responsable de Archivos de cada Área Universitaria podrá integrar la información al SICCA.
- Las áreas universitarias incorporarán su información en la fecha establecida en el calendario que obra en <https://www.aca.unam.mx/instrumentos/sical.php>
- Los Responsables de Archivos de reciente designación o aquellos que no cuenten con usuario y contraseña para ingresar al SICCA podrán solicitar la información vía correo electrónico a [siaunam@dgsgm.unam.mx](mailto:siaunam@dgsgm.unam.mx)
- La forma en la que debe incorporarse la información al SICCA estará determinada en el documento “Políticas sobre el cumplimiento trimestral de publicación de los instrumentos archivísticos de la UNAM”, misma que puede consultarse en <https://www.aca.unam.mx/instrumentos/sicca.php>
- Las dudas relacionadas con la presente serán atendidas en el número 55-56-23-02-22 extensión 82584 o vía correo electrónico: [dudas.archivos@unam.mx](mailto:dudas.archivos@unam.mx)

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

**Atentamente**  
**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
 Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 5 de febrero de 2025  
**EL DIRECTOR GENERAL**

**MTRO. PORFIRIO ANTONIO DÍAZ RODRÍGUEZ**



SECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y APOYO  
A LA MOVILIDAD Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES Y MOVILIDAD

Circular: SPAMSU/DGSGM/003/2025

Asunto: Designación o ratificación de responsables en materia de archivos.

**A LAS PERSONAS TITULARES DE LAS ÁREAS UNIVERSITARIAS**

**Presente**

Con la finalidad de consolidar el Sistema Institucional de Archivos de la UNAM y para dar cumplimiento a los *Lineamientos Generales para la Organización, Administración y Conservación de los Archivos de la Universidad Nacional Autónoma de México*, cada área universitaria (entidad académica, dependencia administrativa, instancia universitaria y cuerpo colegiado) debe contar con una persona que funja como Responsable de Archivos, así como personas que sean Responsables de la Oficina Central de Correspondencia y de los archivos de concentración e histórico.

En este sentido, solicito su valioso apoyo para que cada titular de Área Universitaria designe o ratifique a las personas que fungirán como responsables en materia de archivos.

Para facilitar la labor, en el sitio <https://www.aca.unam.mx/instrumentos/responsables.php> pueden consultar las personas designadas en el área universitaria, para que, de ser conveniente, puedan ser ratificadas. No omito señalar que las personas designadas deberán cumplir con un perfil de funcionario o que, conforme a sus funciones, estén facultadas para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades archivísticas conforme a lo determinado en el marco normativo. Asimismo, se comunica que la persona que se designe como Responsable de Archivos del Área Universitaria, debe ser persona distinta a las que vayan a fungir como Responsable de la Oficina Central de Correspondencia, Responsable del Archivo de Concentración y Responsable del Archivo Histórico.

Se ponen a su disposición los formatos de oficios de designación o ratificación los cuales pueden ser descargados de <https://www.aca.unam.mx/instrumentos/forof.php>. En caso de presentar alguna duda al respecto, en la extensión 82584, o bien al correo electrónico [dudas.archivos@unam.mx](mailto:dudas.archivos@unam.mx) podrán ser atendidas sus inquietudes.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

**Atentamente**  
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”  
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 5 de febrero de 2025.  
EL DIRECTOR GENERAL

MTRO. PORFIRIO ANTONIO DÍAZ RODRÍGUEZ





SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

**CIRCULAR SADM/05/2025**

**Asunto:** Montos máximos para la adjudicación de contratos de obra y servicios relacionados con la misma, vigentes y aplicables para el ejercicio 2025.

**MONTOS MÁXIMOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, MEDIANTE PROCEDIMIENTOS DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA.**

El Comité Asesor de Obras de la UNAM, órgano colegiado que tiene por objeto asesorar y coadyuvar para lograr el cabal cumplimiento de las disposiciones normativas aplicables en la adjudicación de contratos de obra y de servicios relacionados con la misma, con base en las atribuciones y facultades que le son conferidas por los Acuerdos Primero y Segundo del “Acuerdo por el que se modifica la estructura y funcionamiento del Comité Asesor de Obras de la UNAM”, publicado en *Gaceta UNAM* el 19 de abril de 2004 y su última modificación publicada en *Gaceta UNAM* el 10 de noviembre de 2016, y los numerales 4.7, 6.1.8 y 6.1.9 del “Manual de integración y funcionamiento del Comité Asesor de Obras de la UNAM”, publicado en la *Gaceta UNAM* el 4 de noviembre de 2004, su última modificación publicada en *Gaceta UNAM* el 8 de diciembre de 2016, y

**CONSIDERANDO**

Que este cuerpo colegiado, en su Primera Sesión Ordinaria de 2025, celebrada el 11 de febrero del año en curso, con fundamento en lo dispuesto en el Acuerdo Tercero, numeral 7 del “Acuerdo por el que se modifica la estructura y funcionamiento del Comité Asesor de Obras de la UNAM”, así como en lo dispuesto en el punto 26 de las “Políticas en materia de obra y servicios relacionados con la misma”, publicadas en *Gaceta UNAM* el 28 de septiembre de 1998 y su última modificación publicada en *Gaceta UNAM* el 5 de noviembre de 2012, dictaminó fijar los montos que las entidades académicas y dependencias universitarias, deberán de considerar y acatar al realizar los procedimientos de contratación en materia de obra y servicios relacionados con la misma.

Que el Presidente del Comité Asesor de Obras de la UNAM, tiene a su cargo el proveer lo pertinente, a efecto de hacer la difusión de los acuerdos dictaminados por este órgano colegiado.

Que en razón de lo anterior y con el objeto de hacer del conocimiento de la comunidad universitaria, y particularmente de los funcionarios responsables de su instrumentación, el Comité Asesor de Obras de la UNAM determinó establecer lo siguiente:

Monto máximo total de cada obra que podrá adjudicarse directamente.	\$1,888,908.18** \$1469,150.81 otras entidades y dependencias universitarias.
Monto máximo total de cada servicio relacionado con la obra que podrá adjudicarse directamente.	\$944,454.09** \$577,166.39 (exclusivo para la Dirección General del Patrimonio Universitario)
Monto máximo total de cada obra que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres personas.	\$14'166,811.36**
Monto máximo total de cada servicio relacionado con la obra que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres personas.	\$10'493,934.34**

La adjudicación directa podrá realizarse en dos modalidades, en los siguientes términos:

- Cuando los montos sean menores de la cantidad de \$367,287.70, la entidad o dependencia universitaria requirente, podrá realizarla contando con una cotización.
- Cuando excedan de la cantidad de \$367,287.70 y hasta el monto de adjudicación directa para obra, así como el monto de adjudicación directa para servicios relacionados con la misma, las entidades académicas o dependencias universitarias, deberán contar con al menos tres cotizaciones y elaborar el cuadro comparativo de las mismas, debiendo adjudicar el contrato respectivo a la oferta solvente con precio más bajo.

De más de \$14'166,811.36 para cada obra se deberá llevar a cabo mediante el procedimiento de licitación pública. \*\*

En las licitaciones públicas que se declaren desiertas y cuyo monto no rebase la cantidad de \$20,987,868.69, la Dirección General de Obras y Conservación podrá llevar a cabo la contratación mediante adjudicación directa.

En los casos en que la licitación pública supere el monto mencionado en el párrafo anterior y sea declarada desierta, se deberá llevar a cabo una segunda vuelta de la misma licitación, y en caso de declararse desierta, se podrá adjudicar directamente.

\*\* Montos para ser ejercidos exclusivamente por la Dirección General de Obras y Conservación.

Nota: Los montos no incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

En las contrataciones de servicios relacionados con la obra que efectúe la Dirección General de Obras y Conservación, se dará preferencia a otras entidades académicas y/o dependencias universitarias, para lo cual se suscribirán las respectivas bases de colaboración. Cuando no puedan ser realizados con dichas entidades o dependencias, procederá la contratación con empresas especialistas.

Las entidades académicas y dependencias universitarias deberán presentar un informe cuatrimestral dirigido a la Contraloría de la UNAM de los contratos adjudicados.

Los presentes Montos máximos para la adjudicación de contratos de obra y servicios relacionados con la misma, mediante procedimientos de excepción a la licitación pública, estarán vigentes a partir del día siguiente de su publicación en *Gaceta UNAM*.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
**Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 12 de febrero de 2025**  
**MTRO. TOMÁS HUMBERTO RUBIO PÉREZ**

**SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ ASESOR DE OBRAS DE LA UNAM**



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

CIRCULAR SADM/06/2025

**A TITULARES DE LAS SECRETARÍAS, COORDINACIONES, DIRECCIONES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECCIONES GENERALES, SECRETARÍAS ADMINISTRATIVAS, JEFATURAS DE UNIDAD Y DELEGACIONES ADMINISTRATIVAS DE LA UNAM.**

**PRESENTES.**

Me permito hacer de su conocimiento el calendario de sesiones ordinarias que celebrará el Comité Asesor de Obras de la UNAM en el año 2025, aprobado por el mencionado órgano colegiado en su Primera Sesión Ordinaria de 2025, celebrada el día 11 de febrero de 2025, en ejercicio de las atribuciones y facultades que le confiere el punto 4.10 del Manual de integración y funcionamiento del Comité Asesor de Obras de la UNAM. Dichas sesiones, se programaron en las fechas siguientes:

Segunda Sesión Ordinaria	10 de marzo
Tercera Sesión Ordinaria	9 de junio
Cuarta Sesión Ordinaria	8 de septiembre
Quinta Sesión Ordinaria	8 de diciembre

Lo anterior, con la finalidad de que las entidades o dependencias universitarias que requieran someter asuntos ante dicho Cuerpo Colegiado, con base en lo dispuesto en el Acuerdo Tercero numeral 10 del “Acuerdo por el que se modifica la estructura y funcionamiento del Comité Asesor de Obras de la UNAM”; así como en lo previsto por los puntos 1.1.3 y 4.5 del “Manual de integración y funcionamiento del Comité Asesor de Obras de la UNAM”, remitan sus solicitudes y la documentación soporte debidamente integrada al titular de la Dirección General de Obras y Conservación, quien funge como Secretario Técnico del mencionado órgano colegiado, con al menos ocho días hábiles de antelación a la sesión correspondiente, para efecto de su revisión y análisis, y de resultar procedente, se integre en el orden del día, en atención a lo establecido en el punto 5.8 del ordenamiento normativo citado en último término; en el entendido que no podrá discutirse en las sesiones del Comité asuntos que no estén contemplados en el orden del día, y el asunto se agendará para ser atendido en la siguiente sesión programada, conforme al citado calendario.

Sin otro particular, propicio la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”  
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 12 de febrero de 2025.

**SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE  
DEL COMITÉ ASESOR DE OBRAS DE LA UNAM**

**MTRO. TOMÁS HUMBERTO RUBIO PÉREZ**

El Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe convoca al

# Premio Internacional “Dr. Leopoldo Zea” a la mejor Tesis de Posgrado sobre América Latina o el Caribe

**Objetivo:** Reconocer a quienes realicen trabajos académicos que generen nuevos conocimientos sobre aspectos históricos, estructuras políticas y económicas, problemas sociales, pensamiento, expresiones literarias y artísticas o rasgos culturales que son comunes a los países de América Latina y el Caribe.

## BASES

### Los premios

- 1) Se premiarán una tesis de doctorado y una de maestría presentadas durante 2023 y una tesis de doctorado y una de maestría presentadas en 2024, que hayan sido aprobadas en instituciones académicas nacionales o extranjeras.
- 2) Los trabajos que participen serán calificados por un jurado de especialistas.
- 3) Las tesis premiadas serán publicadas por el CIALC (con las adecuaciones requeridas por el Comité Editorial de este Centro).

### Participantes

- 4) Podrán participar en el concurso tesis inéditas de maestría y doctorado, escritas en español, cuyo contenido se refiera a América Latina o el Caribe y que cumplan con los lineamientos señalados en el objetivo de este certamen. Las tesis deberán participar exclusivamente en este concurso hasta que se emita el dictamen final del mismo.
- 5) **Las tesis:**
  - a) Podrán comprender temas relativos a países o regiones particulares que sean abordados comparativamente o con perspectiva latinoamericanista.
  - b) No se aceptarán tesis de tema exclusivamente mexicano o mexicanista.
- 6) No podrán participar en el certamen tesis elaboradas por personal académico del CIALC.

### Resoluciones

- 7) La decisión del Jurado será inapelable.
- 8) El Jurado podrá declarar desierto el premio, así como otorgar menciones honoríficas.

### Inscripción

- 9) Los trabajos se recibirán a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria y hasta el 31 de marzo de 2025.
- 10) Para poder registrarse el concursante deberá enviar un correo a la dirección: [premio.zea@unam.mx](mailto:premio.zea@unam.mx) en donde se recibirá la documentación solicitada.
- 11) Documentación solicitada para el registro:
  - a) Copia de la tesis en archivo PDF.
  - b) Documento que contenga lo siguiente:
    - Datos personales (nombre completo, números telefónicos, correo electrónico).
    - Nombre de quien haya asesorado el trabajo y de los sinodales del examen de grado, y en su caso, de quienes integraron el comité tutorial.
  - c) Carta de aceptación de las condiciones establecidas para este concurso.
  - d) Copia del acta de examen que acredite que fue sustentado o título de grado.

### Resultados

- 12) Los resultados se darán a conocer en el mes de septiembre del año en curso.

### Transitorios

- 13) La persona ganadora cederá la titularidad de los derechos patrimoniales a la Universidad Nacional Autónoma de México, sin embargo, los derechos morales de cada autor se conservan y son inalienables, imprescriptibles, irrenunciables e inembargables.
- 14) Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por los organizadores del certamen.



CIALC Unam @CIALCUNAM CIALC-UNAM

**Informes: Lic. Maricruz García Ramos • [premio.zea@unam.mx](mailto:premio.zea@unam.mx) • 555623 0211, ext 42013**

**COLEGIO DE SAN ILDEFONSO**



La Coordinación de Difusión Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México, por medio de la **Cátedra Extraordinaria "Octavio Paz"**, y el **Colegio de San Ildefonso**, con el apoyo de la **Fundación para las Letras Mexicanas**, abren su Convocatoria para la **Estancia Literaria Octavio Paz** de:



# ENSAYO EN ARTES VISUALES 2025

Cierre de la convocatoria 21 de febrero de 2025

**COLEGIO DE SAN ILDEFONSO**


La Coordinación de Difusión Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México, por medio de la **Cátedra Extraordinaria “Octavio Paz”**, y el **Colegio de San Ildefonso**, con el apoyo de la **Fundación para las Letras Mexicanas**,

### Convocan

#### A la **Estancia Literaria Octavio Paz de Ensayo en Artes Visuales 2025** bajo las siguientes bases:

1. Podrán participar todas aquellas personas residentes en México que cuenten con una trayectoria en los ámbitos de la escritura, la investigación o la academia en artes visuales y que tengan una propuesta de ensayo o investigación que deseen escribir o culminar durante ocho semanas en el Colegio de San Ildefonso con el tema de "Antimonumentos", entendidos estos como acontecimientos visuales que fijan un suceso histórico particular.
2. Las personas participantes deberán presentar una descripción breve del trabajo por realizar y una semblanza, ésta no mayor a una cuartilla. Dicha propuesta no podrá estar en dictamen editorial o participar en otras convocatorias.
3. El periodo de escritura será en días y semanas consecutivas, y la fecha de inicio se fijará en acuerdo con la persona ganadora y las instituciones convocantes.
4. En la última semana de su estancia, el o la participante se compromete a dar una charla pública en el lugar y la fecha que le indiquen las instituciones convocantes sobre del trabajo que haya realizado durante la estancia.
5. Al momento de publicar la obra, el ganador o la ganadora deberá incluir la leyenda “Este ensayo fue escrito con apoyo de la Estancia de la Cátedra Extraordinaria 'Octavio Paz' de la UNAM en el Colegio de San Ildefonso”.
6. El jurado calificador estará compuesto por una persona o representante de cada una de las instancias convocantes.
7. La persona ganadora recibirá un total de \$45,000.00 (cuarenta y cinco mil pesos mexicanos) y se comprometerá a asistir al Colegio de San Ildefonso con el fin de desarrollar su proyecto de escritura.
8. El plazo de recepción se abre a partir del día 23 de enero de 2025 y concluirá el 21 de febrero de 2025 a las 17:30 horas. Las propuestas, debidamente identificadas con nombre y proporcionando su correo electrónico, número telefónico de contacto y copia de la credencial del Instituto Nacional Electoral, deberán entregarse por triplicado al Colegio de San Ildefonso. Coordinación del Programa Pedagógico, con domicilio en Justo Sierra 16. Centro Histórico de la Ciudad de México, Cuauhtémoc, 06020, México, en un horario de las 11:00 a las 17:30 horas, en sobre cerrado y dirigido a la Cátedra Extraordinaria “Octavio Paz”.
9. El resultado se anunciará el 31 de marzo de 2025, en el aniversario del nacimiento de Octavio Paz, por medio de un boletín de prensa y publicación en redes sociales del Colegio de San Ildefonso.

**COLEGIO DE SAN ILDEFONSO**


10. No podrán participar las personas que hayan ganado la emisión anterior en cualquiera de las Estancias Literarias Octavio Paz, ni quienes cuenten con algún tipo de beca. Tampoco quienes tengan un familiar en las instancias convocantes.
11. Quedarán descalificadas las propuestas que no cumplan con las especificaciones de la Convocatoria, o aquellas presentadas por personas que falten al Código de Ética de la UNAM, los lineamientos universitarios relativos a los derechos de autor y demás legislación aplicable.
12. La propuesta seleccionada deberá contar con todos los derechos de autor, siendo la persona ganadora la única responsable de las consecuencias legales del mal uso de derechos de autor que su proyecto pudiera generar, liberando a las convocantes de cualquier responsabilidad que esto pudiera causar.
13. El jurado podrá declarar desierto el concurso cuando surjan situaciones no previstas durante la selección y la determinación de la propuesta ganadora o cuando así lo considere conveniente. En este caso se deberán asentar en un documento resolutivo las razones de dicha determinación, misma que deberá considerar, entre otros aspectos, la trayectoria artística y ética de las personas participantes, los lineamientos universitarios relativos a los derechos de autor y demás normativa aplicable.
14. Cualquier caso no previsto en esta convocatoria o cualquier situación que surja después de la determinación de la propuesta ganadora serán resueltos por las instancias que convocan de acuerdo con el Código de Ética de la UNAM, los lineamientos universitarios relativos a los derechos de autor y demás normativa aplicable, así como con la trayectoria artística y ética de las personas participantes.
15. La Coordinación de Difusión Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México, por conducto de la Cátedra Extraordinaria "Octavio Paz", con domicilio en Justo Sierra 16. Centro Histórico de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06020, México, utilizará los datos personales proporcionados por las personas postulantes de manera confidencial, y única y exclusivamente para las finalidades concernientes a la presente convocatoria. Se informa que no se recabarán datos personales sensibles, y que, al término del proceso de selección, tanto los materiales no seleccionados como los datos personales proporcionados serán eliminados de los archivos de la Cátedra.
16. Al presentar la documentación, queda implícita la aceptación del aviso de privacidad de la Coordinación de Difusión Cultural, que se puede consultar en [www.culturaunam.mx](http://www.culturaunam.mx). Asimismo, se acepta participar bajo las reglas de la presente convocatoria, sus términos y sus condiciones. Al enviar los datos y materiales para participar en esta convocatoria, se autoriza que puedan ser utilizados por las instituciones convocantes en sus soportes de difusión, en internet, impresos o digitales, otorgando el crédito de autor o autora a la persona correspondiente.
17. Cualquier duda o aclaración relacionada con esta convocatoria favor de comunicarse a este correo electrónico: [estanciasliterariasceop@gmail.com](mailto:estanciasliterariasceop@gmail.com)

Convocatoria disponible en los sitios: <https://www.gaceta.unam.mx/convocatorias/>  
<https://www.sanildefonso.org.mx/memorialpaz/convo2025>

**"Por mi raza hablará el espíritu", Ciudad de México, 23 de enero de 2025**

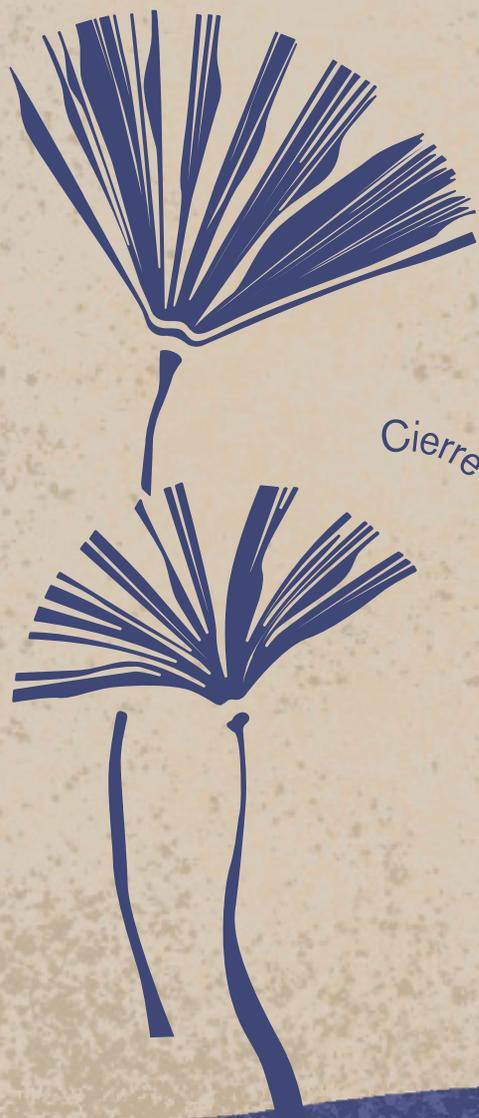
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO



La Coordinación de Difusión Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México, por medio de la **Cátedra Extraordinaria "Octavio Paz"**, e **IBBY México**, con el apoyo de la **Fundación para las Letras Mexicanas**, abren su Convocatoria para la **Estancia Literaria Octavio Paz** de:

# ENSAYO PARA LA LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL 2025

Cierre de la convocatoria **21 de febrero de 2025**



**COLEGIO DE SAN ILDEFONSO**


La Coordinación de Difusión Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México, por medio de la **Cátedra Extraordinaria “Octavio Paz”**, e **IBBY México**, con el apoyo de la **Fundación para las Letras Mexicanas**,

### Convocan

#### A la **Estancia Literaria Octavio Paz de Ensayo para la Literatura Infantil y Juvenil 2025** bajo las siguientes bases:

1. Podrán participar todas aquellas personas que cuenten con una trayectoria en los ámbitos de la escritura, la investigación o la academia en literatura infantil y juvenil, residentes en México y que tengan una propuesta de ensayo o investigación que deseen escribir o culminar durante ocho semanas en IBBY México, con un tema que incentive el interés y el desarrollo de la literatura infantil o juvenil.
2. Las personas participantes deberán presentar una breve descripción del trabajo por realizar y una semblanza, ésta no mayor a una cuartilla. Dicha obra no podrá estar en dictamen editorial o participar en otras convocatorias.
3. El periodo de escritura será en días y semanas consecutivas, y la fecha de inicio se fijará en acuerdo con la persona ganadora y las instituciones convocantes.
4. En la última semana de su estancia, la persona ganadora se comprometerá a dar una charla pública en el lugar y la fecha que le indiquen las instituciones convocantes sobre el tema de su escritura e investigación, así como una lectura de su trabajo realizado durante la estancia.
5. Al momento de publicar la obra, la persona ganadora deberá incluir la leyenda “Este libro fue escrito con apoyo en la Estancia de la Cátedra Extraordinaria 'Octavio Paz' de la UNAM en IBBY México”.
6. El jurado calificador estará compuesto por una persona representante de cada una de las instancias convocantes.
7. La persona ganadora recibirá un total de \$45,000.00 (cuarenta y cinco mil pesos mexicanos) y se comprometerá a asistir diariamente al estudio que proporcionará IBBY México con el fin de desarrollar su proyecto de escritura.
8. El plazo de recepción se abre a partir del día 23 de enero de 2025 y concluirá el 21 de febrero de 2025 a las 17:30 horas. Las propuestas, debidamente identificadas con nombre y proporcionando su correo electrónico, número telefónico de contacto, y copia de la credencial del Instituto Nacional Electoral, deberán entregarse por triplicado a IBBY México, con domicilio en Goya 54, Insurgentes Mixcoac, Benito Juárez, 03920, Ciudad de México, México, teléfono 55 5211 9545, en un horario de las 11:00 a las 17:30 horas, en sobre cerrado y dirigido a la Cátedra Extraordinaria “Octavio Paz”.
9. El resultado se anunciará el 31 de marzo de 2025, aniversario del nacimiento de Octavio Paz, por medio de un boletín de prensa y las redes sociales del Colegio de San Ildefonso.
10. No podrán participar las personas ganadoras de la emisión anterior en cualquiera de las Estancias Literarias Octavio Paz, ni quienes cuenten con algún tipo de beca. Tampoco quienes tengan un familiar en las instancias convocantes.

**COLEGIO DE SAN ILDEFONSO**COLEGIO  
DE SAN  
ILDEFONSOCÁTEDRA EXTRAORDINARIA  
OCTAVIO PAZf.i.m.  
FUNDACIÓN  
PARA LAS  
LETRAS  
MEXICANASiBbY  
MÉXICO

11. Quedarán descalificadas las propuestas que no cumplan con las especificaciones de la Convocatoria, o aquellas presentadas por personas que falten al Código de Ética de la UNAM, los lineamientos universitarios relativos a los derechos de autor y demás legislación aplicable.
12. La propuesta seleccionada deberá contar con todos los derechos de autor, siendo la persona ganadora la única responsable de las consecuencias legales del mal uso de derechos de autor que su proyecto pudiera generar, liberando a las instituciones convocantes de cualquier responsabilidad que esto pudiera causar.
13. El jurado podrá declarar desierto el concurso cuando surjan situaciones no previstas durante la selección y la determinación de la propuesta ganadora o cuando así lo considere conveniente. En este caso se deberán asentar en un documento resolutivo las razones de dicha determinación, misma que deberá considerar, entre otros aspectos, la trayectoria artística y ética de las personas participantes, los lineamientos universitarios relativos a los derechos de autor y demás normativa aplicable.
14. Cualquier caso no previsto en esta convocatoria o cualquier situación que surja después de la determinación de la propuesta ganadora serán resueltos por las instancias que convocan de acuerdo con el Código de Ética de la UNAM, los lineamientos universitarios relativos a los derechos de autor y demás normativa aplicable, así como con la trayectoria artística y ética de las personas participantes.
15. La Coordinación de Difusión Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México, por conducto de la Cátedra Extraordinaria "Octavio Paz", con domicilio en Justo Sierra 16. Centro Histórico de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06020, México, utilizará los datos personales proporcionados por las personas postulantes de manera confidencial, y única y exclusivamente para las finalidades concernientes a la presente convocatoria. Se informa que no se recabarán datos personales sensibles, y que, al término del proceso de selección, tanto los materiales no seleccionados como los datos personales proporcionados serán eliminados de los archivos de la Cátedra.
16. Al presentar la documentación, queda implícita la aceptación del aviso de privacidad de la Coordinación de Difusión Cultural, que se puede consultar en [www.culturaunam.mx](http://www.culturaunam.mx). Asimismo, se acepta participar bajo las reglas de la presente convocatoria, sus términos y sus condiciones. Al enviar los datos y materiales para participar en esta convocatoria, se autoriza que puedan ser utilizados por las instituciones convocantes en sus soportes de difusión, en internet, impresos o digitales, otorgando el crédito de autor o autora a la persona correspondiente.
17. Cualquier duda o aclaración relacionada con esta convocatoria favor de comunicarse a este correo electrónico: [estanciasliterariasceop@gmail.com](mailto:estanciasliterariasceop@gmail.com)

Convocatoria disponible en los sitios web: <https://www.gaceta.unam.mx/convocatorias/>

<https://www.sanildefonso.org.mx/memorialpaz/convo2025>

**"Por mi raza hablará el espíritu", Ciudad de México, 23 de enero de 2025**

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO



La Coordinación de Difusión Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México, por medio de la **Cátedra Extraordinaria "Octavio Paz"**, y la **Casa del Poeta Ramón López Velarde**, con el apoyo de la **Fundación para las Letras Mexicanas**, abren su Convocatoria para la **Estancia Literaria Octavio Paz** de:

# POESÍA 2025

Cierre de la convocatoria

21 de febrero de 2025



**COLEGIO DE SAN ILDEFONSO**


La Coordinación de Difusión Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México, por medio de la **Cátedra Extraordinaria “Octavio Paz”**, y la **Casa del Poeta Ramón López Velarde**, con el apoyo de la **Fundación para las Letras Mexicanas**,

### Convocan

A la **Estancia Literaria Octavio Paz de Poesía 2025** bajo las siguientes bases:

1. Podrán participar las y los poetas mayores de 35 años residentes en México que cuente con una trayectoria literaria acreditada y que tengan un libro de poesía en curso que deseen culminar durante ocho semanas en la Casa del Poeta Ramón López Velarde.
2. Las y los poetas solicitantes deberán presentar brevemente la descripción del proyecto por realizar, la extensión estimada y fragmentos de esa misma obra postulada (diez páginas máximo) y una semblanza no mayor a una cuartilla. Dicha obra no podrá estar en dictamen editorial o participar en otras convocatorias.
3. El periodo de escritura será en días y semanas consecutivas, y la fecha de inicio se fijará en acuerdo con la persona ganadora y las instituciones convocantes.
4. En la última semana de su estancia, el o la poeta residente se comprometerá a dar una charla pública en el lugar y la fecha que le indiquen las convocantes sobre su proceso de escritura, así como una lectura de los poemas trabajados durante la estancia.
5. Al momento de publicar la obra, el ganador o la ganadora deberá incluir la leyenda “Este libro fue escrito con apoyo de la Estancia de la Cátedra Extraordinaria 'Octavio Paz' de la UNAM en la Casa del Poeta Ramón López Velarde”.
6. El jurado calificador estará compuesto por una persona representante de cada una de las instancias convocantes.
7. La persona ganadora recibirá un total de \$45,000.00 (cuarenta y cinco mil pesos mexicanos) y se comprometerá a asistir diariamente al estudio que proporcionará la Casa del Poeta con el fin de desarrollar su proyecto de escritura.
8. El plazo de recepción se abre a partir del día 23 de enero de 2025 y concluirá el 21 de febrero de 2025 a las 17:30 horas. Las propuestas, debidamente identificadas con nombre y proporcionando su correo electrónico, número telefónico de contacto, y copia de la credencial del Instituto Nacional Electoral, deberán entregarse por triplicado a la Casa del Poeta Ramón López Velarde con domicilio en Álvaro Obregón 73, entre Córdoba y Mérida, Col. Roma, C. P. 06700, Ciudad de México, México, en un horario de las 11:00 a las 17:30 horas, en sobre cerrado y dirigido a la Cátedra Extraordinaria “Octavio Paz”.
9. El resultado se anunciará el 31 de marzo de 2025, día del nacimiento de Octavio Paz, por medio de un boletín de prensa y las redes sociales del Colegio de San Ildefonso.
10. No podrán participar quienes hayan ganado la emisión anterior en cualquiera de las Estancias Literarias Octavio Paz, ni quienes cuenten con algún tipo de beca. Tampoco quienes tengan un familiar en las instancias convocantes.

**COLEGIO DE SAN ILDEFONSO**

11. Quedarán descalificadas las propuestas que no cumplan con las especificaciones de la Convocatoria, o aquellas presentadas por personas que falten al Código de Ética de la UNAM, los lineamientos universitarios relativos a los derechos de autor y demás legislación aplicable.
12. La propuesta seleccionada deberá contar con todos los derechos de autor, siendo la persona ganadora la única responsable de las consecuencias legales del mal uso de derechos de autor que su proyecto pudiera generar, liberando a las convocantes de cualquier responsabilidad que esto pudiera causar.
13. El jurado podrá declarar desierto el concurso cuando surjan situaciones no previstas durante la selección y la determinación de la propuesta ganadora o cuando así lo considere conveniente. En este caso se deberán asentar en un documento resolutivo las razones de dicha determinación, misma que deberá considerar, entre otros aspectos, la trayectoria artística y ética de las personas participantes, los lineamientos universitarios relativos a los derechos de autor y demás normativa aplicable.
14. Cualquier caso no previsto en esta convocatoria o cualquier situación que surja después de la determinación de la propuesta ganadora serán resueltos por las instancias que convocan de acuerdo con el Código de Ética de la UNAM, los lineamientos universitarios relativos a los derechos de autor y demás normativa aplicable, así como con la trayectoria artística y ética de quienes participan.
15. La Coordinación de Difusión Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México, por conducto de la Cátedra Extraordinaria "Octavio Paz", con domicilio en Justo Sierra 16. Centro Histórico de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06020, México, utilizará los datos personales proporcionados por las personas postulantes de manera confidencial, y única y exclusivamente para las finalidades concernientes a la presente convocatoria. Se informa que no se recabarán datos personales sensibles, y que, al término del proceso de selección, tanto los materiales no seleccionados como los datos personales proporcionados serán eliminados de los archivos de la Cátedra.
16. Al presentar la documentación, queda implícita la aceptación del aviso de privacidad de la Coordinación de Difusión Cultural, que se puede consultar en [www.culturaunam.mx](http://www.culturaunam.mx). Asimismo, se acepta participar bajo las reglas de la presente convocatoria, sus términos y sus condiciones. Al enviar los datos y materiales para participar en esta convocatoria, se autoriza que puedan ser utilizados por las instituciones convocantes en sus soportes de difusión, en internet, impresos o digitales, otorgando el crédito de autor o autora a la persona correspondiente.
17. Cualquier duda o aclaración relacionada con esta convocatoria, favor de comunicarse a este correo electrónico: [estanciasliterariasceop@gmail.com](mailto:estanciasliterariasceop@gmail.com)

Convocatoria disponible en los sitios web: <https://www.gaceta.unam.mx/convocatorias/>

<https://www.sanildefonso.org.mx/memorialpaz/convo2025>

**"Por mi raza hablará el espíritu", Ciudad de México, 23 de enero de 2025**

# Convocatoria para Concurso de Oposición Abierto

## Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales

El Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y conforme al *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México*, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **investigador, ordinario de carrera, asociado "C", de tiempo completo, interino**, en el campo de conocimiento **"Estudios urbanos, rurales y socioambientales"**, en el área de Estudios Socioambientales y Económicos, con número de registro **74107-12** y sueldo mensual de \$22,758.08, de acuerdo con las siguientes:

### Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro en Economía, en Sociología, en Ciencias o en estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad;
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d), y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su vigésima sesión ordinaria celebrada el 21 de noviembre de 2024, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes:

### Pruebas

- Formulación de un proyecto de investigación sobre "Economías rurales en la península de Yucatán en el siglo XXI: trabajo, reproducción familiar y mujeres rurales", acotado a un máximo de 25 cuartillas (más bibliografía y anexos).
- Réplica oral del proyecto.

### Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales, ubicada en calle 43 s/n (entre 44 y 46), Colonia Industrial, C. P. 97150, Mérida, Yucatán, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en horario de 9:00 a

15:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación de forma física y digitalizada:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del CEPHCIS o solicitarse a través de correo electrónico, a la siguiente dirección: [secreacad@cephcis.unam.mx](mailto:secreacad@cephcis.unam.mx)
- Curriculum vitae* actualizado en el formato oficial acorde con los lineamientos disponibles en la página web del CEPHCIS ([www.cephcis.unam.mx](http://www.cephcis.unam.mx)), mismo que deberá entregarse por duplicado, y remitirse a la dirección electrónica [secreacad@cephcis.unam.mx](mailto:secreacad@cephcis.unam.mx) en Word y PDF, anexando copia de los documentos probatorios del mismo (física y digital).
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- Copia digitalizada del acta de nacimiento. Copia digitalizada de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia digitalizada que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
- Si se trata de extranjeros, constancia digitalizada de su estancia legal en el país.
- Notificación de una dirección y un número de teléfono para recibir notificaciones en la ciudad de Mérida, Yucatán.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para el nombramiento en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados en el proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para la protección de datos personales en posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicada en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar y la fecha en que comenzarán dichas pruebas, las cuales se realizarán en las instalaciones del CEPHCIS.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se haya dado a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión, y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de Humanidades conozca y, en su caso, ratifique la

opinión razonada de la comisión especial, o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá, entre otros derechos, los señalados en los artículos

6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir, entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”  
Mérida, Yucatán, a 13 de febrero de 2025**

**La directora  
Dra. María Carolina Depetris**



Detalle de la obra *Ensoñación*, de Miguel Ángel "Wuero" Ramos. Óleo sobre lienzo, 2024. Gentileza del autor.

**21 Feb — 2 Mar — 2025 / Estado Invitado: Oaxaca**

Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería

Tacuba 5, Centro Histórico, Ciudad de México

**Jornadas Juveniles: 24, 25 y 26 de Febrero**

Universidad Nacional Autónoma de México | Facultad de Ingeniería

 @FILMineria | [www.filmineria.unam.mx](http://www.filmineria.unam.mx)

